

ANTE LA NUEVA SITUACION MINISTERIAL

Hemos vivido y viviremos siempre al margen de la política. Los años no han variado la norma de conducta que nos impusieramos al nacer, convencidos de que en estas tierras africanas el ideal único que debe defenderse es el acrecentamiento de los prestigios de nuestra amada España...

El marqués de Estella puede ufanarse de su obra y especialmente de haber sido el primer dictador que llegó a la Dictadura sin efusión de sangre, que pacíficamente la ha terminado, sin que tampoco se vertiera en el largo periodo de su desenvolvimiento.

Sustituye en la Jefatura del Gobierno al marqués de Estella, un hombre de altos merecimientos, que salvó la situación difícil de 1921, amante como el que más de nuestra ciudad, cuyas vicisitudes sigue muy de cerca y por cuyo progreso se interesa.

Positivos beneficios recibió Melilla durante la Dictadura, a iniciativas del conde de Jordana. Esa labor suya, no tendrá seguramente soluciones de continuidad por la preparación extraordinaria del nuevo jefe del Gobierno, de quien directamente dependen las ciudades de Soberanía y del Protectorado.

Nó, no puede temerse que los anhelos melillenses, todavía en periodo de gestación, se vean defraudados. Quien tan intensamente fecundó la obra de Protectorado, recibiendo el título que debe enorgullecerle, sigue mirándolo con supremo cariño y sobre todo a Melilla, donde vivió varios años, a la que ha dedicado afanes y solicitudes que corroboraban cuantos le visitaron desde la campaña infueta que le alojó del Mando, para soportar con entereza insuperable un verdadero calvario hasta que la Nación le hizo plena justicia.

En el nuevo Gobierno hay otros dos hombres muy conocedores de nuestra ciudad. El general don Enrique Marzo y el ministro de Justicia don José Estrada, ex Comandante General aquél, que dejó gratos recuerdos, y abogado ilustre el segundo, que aquí cuenta muchas simpatías. Ellos acogerán también con cariño cuanto contribuya a la prosperidad de las plazas y territorios africanos.

Nueva prueba de su valía y de su espíritu de sacrificio la da el conde de Xauen asumiendo las responsabilidades del Poder en momentos difíciles, pero no defraudará las esperanzas que en él funda la opinión imparcial y desapasionada. EL TELEGRAMA DEL RIF le saluda efusivamente, como a sus colaboradores, y hace fervorosos votos porque el éxito corone el gran servicio que va a prestar a España.

CRÓNICA DE LA ZONA OCCIDENTAL

La entrega de los Reales despachos a los jefes y oficiales ascendidos por elección

TERRITORIO DE TETUAN

A la conferencia del Sr. Javenois, asistirá el conde de Jordana

Tetuán 30. Ayer mañana vino a Tetuán la junta directiva del Centro de Hijos de Ceuta, presidida por el ingeniero don José Molla, para invitar al Alto Comisario a la conferencia que dará en dicho centro el teniente coronel don Pedro Javenois, autor del proyecto del túnel bajo el Estrecho de Gibraltar.

A dicho acto que tendrá gran importancia, ha prometido asistir el conde de Jordana.

El Alto Comisario dedicó cálidos elogios a la actuación del Centro de Hijos de Ceuta, por sus iniciativas, tan benéficas para dicha ciudad.

La conferencia ha sido fijada para el próximo día siete de Febrero, a las seis de la tarde.

Estado de la marquesa del Castillo de Jara

Tetuán 30. La marquesa del Castillo de Jara, continúa en igual estado, si bien la noche anterior la pasó muy tranquila y con algo menos fiebre.

Por la Alta Comisaría continúa el desfile de personalidades para interesarse por el estado de la enferma.

Numerosa audiencia indígena. Dos juicios del Juzgado de Nador

Tetuán 30. Hoy recibió el Alto Comisario numerosa audiencia indígena.

Con el conde de Jordana despacharon el Gran Visir del Jálifa, el Delegado General señor Aguilar y el Director de Intervención Civil señor García Ontiveros.

En la Audiencia se han celebrado dos juicios orales, para ver y fallar las causas seguidas por el Juzgado de Nador, contra Antonio Cano Escacena y Pantaleón Banderón Melia, acusados de delito de estafa.

Aterrizó un avión. Entrega de Reales despachos

Tetuán 30. En las primeras horas de esta mañana aterrizó en este aeródromo un avión de la Compañía Latecoere, del servicio de correo entre Tánger y Casablanca.

El piloto se vió obligado a tomar tierra por haber encontrado en la ruta fortísimo vendaval.

Una vez encalmado el viento, el aparato se volvió a remontar, llegando a Tánger sin novedad.

Si el tiempo lo permite, mañana viernes, en el campo de la Real Sociedad Hipica, se celebrará la entrega de los Reales despachos a los jefes y oficiales recientemente ascendidos por el turno de elección.

Formarán en dicho acto una compañía del batallón de Cazadores de Barbastro, una batería de Artillería de a pie, una compañía de Zapadores, una sección de Sanidad Militar y un escuadrón de Regulares de Tetuán.

Regibirán los Reales despachos, el coronel de Intendencia don Francisco Farinós Gispert, tenientes coroneles don Andrés Fernández Mulero, de Ingenieros; don Martín Lacasa, de Caballería; don Rafael Córdón, de Intendencia, y don Eustaquio Velasco, del batallón número ocho; comandantes don Fernando Pareja, de las Intervenciones Militares de Tetuán; don Buenaventura Sánchez Pal-

ma de Cazadores de Barbastro; don Francisco Sánchez del Pozo, de las Intervenciones Militares; don Germán Muñoz Manuel; comandantes médicos, don Severiano Riosperez Benito y don Antonio Saro Cano, y Veterinario Mayor don Tomás García Cuenca.

El día primero jurarán los reclutas

Tetuán 30. El día primero jurarán la bandera los reclutas recientemente incorporados.

Continúa el temporal en toda la región. Sobre Xauen nevó ayer con gran intensidad.

En Xauen llegó a alcanzar la nieve un espesor de medio metro.

CIRCUNSCRIPCIÓN DE CEUTA

Despedida. El coronel Farinós. Otras noticias

Ceuta 30. Esta mañana se ha despedido de las autoridades, por marchar a la península, el ingeniero de Canales, Caminos y Puertos, don Rafael Gallego, que hasta ahora desempeñó la jefatura de las Obras del Puerto.

El señor Gallego ha sido nombrado recientemente jefe de Obras Públicas de la provincia de Cuenca.

En el vapor correo llegó el coronel de Intendencia don Francisco Farinós, acudiendo al muelle a recibirle los jefes y oficiales de Intendencia, francos de servicios y numerosos amigos.

En las proximidades del Puerto de Cristo, una camioneta atropelló a una mora, causándole lesiones de importancia, de las que fué asistida en la clínica de urgencia.

En la barriada del Príncipe Alfonso, unos caños violentaron la puerta de una casa, apoderándose de algunas prendas y otros objetos.

Esta mañana ha dejado de existir don Francisco Maese Lillo, presidente del Club María Cristina.

CIRCUNSCRIPCIÓN DE LARACHE

Una conferencia. El Ramadán

Larache 30. El jefe de Estado Mayor de esta Circunscripción, comandante Pedemonte, dió una conferencia en el Parque de Artillería, disertando sobre el tema «Bases para el mapa nacional».

Presidió el acto el general Mola, siendo muy aplaudido el conferenciante al terminar su disertación.

Esta tarde, si los indígenas ven la luna, dará comienzo el Ramadán.

Ha pasado con dirección a Rabat el notable epeto árabe, redactor del periódico «Es Saada», abdelah el Cablex, alto funcionario jalfiano.

ZONA DE TANGER

Una carta de felicitación del Alto Comisario

Tánger 30. El periódico francés «Le Dépêche Marocaine» publica una carta del conde de Jordana, felicitándole por el reciente artículo que publicó censurando otro publicado por «Le Tems» recientemente, relacionado con Marruecos.

El Alto Comisario dice que con su trabajo «Le Dépêche» colabora cordialmente el esterechamiento de la amistad franco-española, demostrada reiteradas veces, especialmente durante su reciente viaje a la zona francesa.

Sesión de la Permanente de la Junta Municipal

A las doce y cuarenta y cinco abre la sesión el señor LOBERA. Asisten los Vicepresidentes señores CUEVAS, MONTEIRO, PRADO, BOTELLA y PALACIOS. Secretario señor ECHEGUREN e Interventor señor HERRERO.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Apruébanse la distribución de fondos correspondientes al mes de Febrero y una relación de facturas ya examinadas por los señores Vicepresidentes.

Don Diego Camarona Najas, solicita autorización para establecer un servicio de autobuses a Yazanen. Se acuerda acceder a lo solicitado, debiendo el interesado solicitar permiso de la autoridad del Protectorado, por lo que respecta a la zona.

Apruébase un decreto de la Presidencia proponiendo que las partidas destinadas en el presupuesto extraordinario de resultados del año 1928, a obras específicas, queden afectas al aprovechamiento del caudal no utilizado de Yasinen.

También apruébase otro decreto de la Presidencia sobre venta de material inútil.

Léese, quedando aprobado, un informe del Vicepresidente delegado del servicio de tracción, acerca de la revisión del servicio de camionetas efectuado por la Guardia Municipal.

Apruébase el pliego de condiciones para la construcción por subasta de casetas desmontables para la feria.

Numerosas señoras de la ciudad dirigen a la Corporación un escrito rogando se conceda un donativo suficiente para llevar a cabo reparaciones en la iglesia de la Purísima Concepción.

El señor CUEVAS propone se acceda a lo solicitado en el sentido más amplio posible, teniendo en cuenta la significación histórica y artística de dicho templo. En su consecuencia, propone se efectúen las necesarias reparaciones y que además se lleve a cabo un reconocimiento de la iglesia por el arquitecto

En honor del general González Carrasco

EL BANQUETE DE AYER

En el Casino Militar (primera sección) se celebró ayer tarde el banquete que dicho centro ofrecía al general de división señor González Carrasco, como homenaje de despedida.

Ocuparon la presidencia con el honorado, el General Jefe de la Circunscripción, señor Pozas, Delegado Gubernativo señor Solans, Presidente de la Junta Municipal señor Lobera, Presidente del Casino teniente coronel señor Domenech; coroneles señores Liniéres, Pignatelli, Jiménez Castellanos, Angosto y del Buey; Comandante de Marina señor Pineda, y tenientes coroneles señores Anel, Muñoz Grande y Pastor.

Terminada la espléndida minuta del banquete y al descorcharse el champaña, el Presidente del Casino señor Domenech, pronunció sentido discurso, expresando la significación del acto, que era la de exteriorizar el afecto y la gratitud que se profesa al general González Carrasco.

Aun a trueque de herir la modestia del agasajado—dijo—he de hacer resaltar su brillante historia militar, en la que desde que alcanzó la estrella de alférez ha prestado grandes servicios a la Patria.

Detalla la actuación militar del general González Carrasco, poniendo de relieve su elevado espíritu y sus admirables dotes de mando, singularmente en las campañas en este territorio, en las que obtuvo merecidas recompensas.

Dice que la prosperidad que ha alcanzado el Casino Militar, casa solariega del ejército de Melilla, se ha debido, en gran parte, a la entusiasta actuación del general González Carrasco.

Termina diciendo que éste puede tener la seguridad de que si al abandonar Melilla, se lleva grato recuerdo de esta ciudad, no menos lo deja en cuantos le quieren y admiran.

Habló a continuación el Presidente de la Junta Municipal señor Lobera, diciendo que, aunque el Presidente del Casino ya había interpretado fielmente los sentimientos de afecto y de simpatía de todos hacia el general González Carrasco, debía dejarse oír la voz de la ciudad en la Casa del Casino Militar, que ya no es solo del elemento militar, sino que debido a una gentileza de éste, lo es también de la ciudad, pues tendrán representación en la Directiva del Casino las clases civiles, lo que antes no sucedía por los límites estrechos del reglamento.

Recuerda acto análogo al que se celebraba, en el que ya se anunció la importante modificación, y en el que también él, como representante de la ciudad, expresó que no había de faltarle el apoyo de la Corporación Municipal al entusiasta Casino Militar.

Dirigiéndose al honorado, evoca la antigua e íntima amistad que les une, desde que ambos eran oficiales y recuerda después la brillante actuación militar del general González Carrasco en la zona occidental y posteriormente en ésta.

Termina formulando un ruego como mellizo al general González Carrasco, el que se acuerde de Melilla, pues la ciudad se halla aún más necesitada del apoyo de los que están fuera, que de los que están aquí.

Si los elementos civiles laboraron por el desarrollo de la ciudad, los militares, que la defendisteis en los campos de batalla y luego en la Junta de Arbitrios contribuísteis a su prosperidad, debéis también continuar trabajando por ella, para que alcance esas venturas que todos deseamos.

Seguidamente el General Jefe de la Circunscripción señor Pozas, pronuncia sentidas frases de afecto hacia el agasajado, y después de hacerle entrega de las valiosas insignias de la Gran Cruz de San Hermenegildo, costeada por toda la guarnición, abraza al general González Carrasco.

El señor Mouly dió lectura a una bella poesía, en la que exterioriza el cariño que todos los presentes profesan al general González Carrasco.

Por último se levantó a hablar el honorado, pronunciando un sentido discurso. Manifiesta que los cuatro años que ha permanecido en Melilla, han constituido la época más grata de su vida.

Elogia el elevado espíritu de la guarnición, que con sus relevantes condiciones, ha hecho fácil y sencillo el mando, habiéndole proporcionado ello las más íntimas satisfacciones.

Recuerda los encomiásticos juicios que

municipal a fin de que sea redactado un presupuesto sobre las obras que es preciso realizar. Se acuerda de conformidad.

Apertura de establecimientos

Informadas favorablemente, se accede a las siguientes instancias:

Mohamed Abd el Kader, para establecer un puesto de verduras y carbón en la calle de Badajoz núm. 15 del barrio Real; don Juan Albarraín López, para instalar un establecimiento de venta de calzados y alpargatas en General Margallo, 17; don Ramón Antón, para un despacho de bebidas y alpargatas en Castelar, 17; don Manuel Jiménez Carles, para una colchonera en calle Capitán Viñals, 16; y don Florencio Ibáñez Moreno, para trasladar la venta de artículos de bisutería y quincalla a la calle de Medina Sidonia, 6.

Respecto a la instancia de don Antonio Oña García, para establecer una tienda de venta de hortalizas y carbón en calle de Castelar, 18, se acuerda averiguar si en el local de referencia existe la debida separación para la venta de los expresados artículos, y al mismo tiempo manifestar a los Inspectores de Sanidad, que en los informes específicos dicha circunstancia.

Visto el expediente de comprobación de valores sujetos al impuesto de personas jurídicas, inscrito por la Oficina Liquidadora de Derechos Reales, la Presidencia manifiesta que tiene elevada consulta a la Presidencia del Consejo acerca de la competencia del Tribunal Económico Administrativo Provincial de Málaga, para conocer en la reclamación que se formula, pero que para evitarse perjuicios y vista la urgencia del caso, se puede acordar interponer recurso ante dicho Tribunal con la reserva de lo que en definitiva resuelva la Presidencia del Consejo.

Y se levanta la sesión.

TEMAS MÉDICOS

LA PSITACOSIS

Los pájaros, para vengarse de los hombres que les han enseñado a hablar como ellos, contagiándoles con la noxa de la palabra, han acordado contagiar a su vez a los humanos con el virus de la «psitacosis» y aunque en todas partes donde se cuecen habas, que es donde también se crían las aves enjauladas, viene desde tiempo inmemorial, haciéndose este intercambio, lo cierto es que nunca, como hasta ahora, ha preocupado a las autoridades sanitarias, en vista de las verdaderas epidemias desarrolladas recientemente en Inglaterra y en los Estados Unidos de América.

El comentar el hecho, los periódicos han despertado la curiosidad en nuestros lectores y algunos de ellos nos han escrito pidiendo que dediquemos uno de nuestros «temas» al asunto.

Muchas aves y desde luego todas las parlantes y todas las canoras, padecen la enfermedad llamada psitacosis. Por lo pronto entre las cotorras y los loritos es muy frecuente, y aun cuando la causa del proceso es con toda seguridad un germen microbiano, todavía no ha conseguido aislarse.

Cuando un loro se ve acometido de semejante dolencia lo primero que pierde es la palabra, luego el apetito y enseguida las fuerzas. Mudo, desganao y débil, apenas puede mover las alas y tenerse en pie. Enseguida aparece la diarrea y poco después en un cuadro terrorífico de convulsiones estira la pata, abre el pico, cierra los ojos y muere.

Pero cuando se levanta a hablar el animalito o por las exudaciones de la boca se contagia el hombre y principalmente la mujer (que es quien por la ternura de su carácter y por la condición de sus faenas domésticas, es la que limpia las jaulas o se aventura a juntar con su boca el pico del pájaro para darle los granos de su alimentación) no se

HOY HACE DIECINUEVE AÑOS

31 DE ENERO DE 1911

Los temporales causan daños de gran consideración en la región de Berka-

—En la «Gaceta» aparece la nueva tarifa de precios que ha de regir a partir de primero de Febrero.

—Se registra una avería en el cable de Alhucemas. Mientras dure la incommuniación, el servicio con Alhucemas, Peñón y Ceuta, se hará por Almería, línea de tierra y cable de Estepona.

—Dicen de Tánger que continúa estando a la orden del día, la construcción del puerto de la capital diplomática del Imperio.

—El señor Sol y Ortega, tiene el propósito de marchar a Santa Cruz de Tenerife, para asistir a la asamblea provincial que allí ha de celebrarse para tratar del problema de la división que tanto ha apasionado los ánimos de los habitantes de las islas.

—El ministro de Fomento celebra una detenida conferencia con el Ingeniero Director de la Junta de Obras del puerto de Melilla, acerca de la construcción del puerto en esta ciudad.

—Han llegado a Marraquech las mujeres del Sultán y del Gran Visir, que habían sido detenidas por los indígenas. La mayor parte de ellas son negras o «yariats». Se anuncia la llegada de otras mujeres del harem imperial.

—Marcha a la península el general del Real.

—Se concede a la Guardia civil de Ceuta, Melilla y Baleares, la gratificación de residencia.

Dedicó elogios a la historia militar del general González Carrasco, recordando su brillantísima actuación en Marruecos y poniendo de relieve los prestigios del que hasta ahora ha desempeñado la Jefatura de la Circunscripción. Exteriorizó los sentimientos de afecto y de respeto que las clases de la guarnición de este territorio profesan al general González Carrasco.

En bellas imágenes dedicó un canto a la Patria, haciendo destacar su suprema significación, a la cual todos los ciudadanos, militares y civiles, deben ofrecer los más supremos sacrificios y los más elevados amores.

Dirigiéndose a las clases de segunda categoría las alentó a que sepan sentirse siempre ciudadanos y soldados, proporcionando a las tropas aquellas enseñanzas que lleven a las más altas cimas de la gloria a nuestra querida España, inmortal en su grandeza.

El Presidente del Casino Militar, suboficial señor Gómez, agradeció la asistencia de las autoridades al acto, al que habían dado realce, siendo por ello inmensa la gratitud de las clases.

También expresó su agradecimiento al general González Carrasco por haber aceptado el homenaje que el Casino de Clases le rendía, que si es modesto en sí, representa el cariño que éste le profesa.

Terminó su discurso el señor Gómez haciendo entrega al general González Carrasco del sable de honor, formulando votos porque lo conserve inmaculado, como salió de manos del artista, y porque lo conduzca siempre a la victoria, siendo sus últimas palabras para vitorear a España, al Rey, al Ejército y al agasajado.

El general González Carrasco, en elocuentes términos, hizo presente su íntima gratitud por el homenaje que las entusiastas clases de segunda categoría le dispensaban, expresando que podían tener la seguridad de que les corresponde con el más hondo de los afectos.

Dedicó un rendido saludo a la representación del bello sexo, que había prestado al acto el más sugestivo encanto.

Felicitó al conferenciante señor Osés, por su elocuente conferencia, en la que con tan hermosos conceptos había cantado el amor a la Patria, ensalzando el heroísmo del Ejército y proporcionando a la vez admirables enseñanzas militares.

Dedicó conceptos de aliento a los entusiastas componentes del Casino, expresando su seguridad de que no tardará en ser feliz realidad la aspiración de poseer un edificio que sea en lo sucesivo la casa solariega del simpático centro.

Asimismo hace presente su confianza de que como él, también el prestigioso general Pozas cooperará valiosamente a ese legítimo y entusiasta deseo de las clases de segunda categoría.

Finalmente expresó que se lleva de Melilla gratísimo recuerdo, añadiendo que siempre conservará vivo el afecto que a

todos profesa como asimismo el cordial homenaje que le habían tributado las entusiastas clases de segunda categoría.

Los tres discursos fueron subrayados con prolongados aplausos.

Las autoridades y demás invitados fueron obsequiados con espléndido lunch.

Esta tarde, en el vapor correo marcha a Málaga, acompañado de su distinguida esposa, y seguramente se reiterarán las manifestaciones de afecto de que está siendo objeto estos días.

EL TELEGRAMA DEL RIF, que se honra desde hace muchos años con la amistad del general González Carrasco, les envía cordial, saludo de despedida, deseándoles un viaje muy feliz.

NUESTRO FOLLETIN

Hemos recabado autorización de la importante Casa Editorial Maucci de Barcelona, para publicar en nuestro folletín, obra interesantísima novela de Carolina Invernizio, escritora de fama mundial, tan admirada de nuestros asiduos lectores.

MARIDOS INFAMES

es el título de la emocionante narración histórico-social, traducida al castellano por don Jesús Pardo Navarro, que en breve daremos a conocer en nuestro folletín.

MARIDOS INFAMES

es la historia de unas pobres mujeres, todo bondad y ternura, que por causas ajenas a sus deseos, véase obligadas a compartir su existencia con seres de incomprensible perversión de sentimientos. Tiernos episodios de amor, alternan con escenas de inaudita crueldad, que conmueven profundamente por el realismo con que acierta a describirlos la eximia escritora.

MARIDOS INFAMES

acredita en Carolina Invernizio una hidadés sup. par. de auténtica y sugeridora novelista. Creemos que será del agrado de nuestros lectores la publicación de

MARIDOS INFAMES

POR EL CABLE

Descarrilamiento de un mercancías

Un muerto y tres heridos

Algeciras 30. A causa del reblandecimiento del terreno, descarriló esta mañana un tren de mercancías, volcando algunos vagones.

Resultaron, un guardafreno, muerto y tres empleados heridos, uno de ellos gravísimo.

Para el lugar del accidente ha salido una brigada de obreros, con objeto de dejar expedita la vía.

FABRA

DE SOCIEDAD

En el vapor correo llegaron ayer mañana, don Simón Jacobson, don Fernando Adrián, don Salvador Lambea, doña Carmen Aubarode, don Demetrio Amés, don Florentino Mestaza, don Carmelo Gálvez, don Simón Sánchez, don Santiago Murta, don Bernardo Castro, don Andrés Hermida, don Emilio Cristóbal, don José Maestre, don Cesar Masberger, don Manuel Tirol y don Eduardo Esteban.

De Granada, donde ha permanecido varios días, regresó el joven don Samuel Prado, hermano de nuestro querido amigo el vicepresidente de la Junta Municipal don Ruperto.

Por la tarde marcharon para la vecina capital malagueña, don Francisco Agüera, don Fafael Calvo, don Manuel Lloé, don Alfonso Romero, don Eduardo Fiol, don Ramon Gomomet, don Francisco Germine, don Eduardo de la Torre, don Emiliano Cristóbal, don Santiago Losas y don Antonio Reyes.

Para artículos de viaje, Hugo Brunner, C. Arellano, 9.

Se acienta la mejoría en el estado de la señora madre y bella hermana Paquita, del oficial de Telégrafos don Adolfo Bahuena.

También se encuentra muy mejorado el antiguo comerciante don José Levy.

Felizmente ha dado a luz un hermoso niño la señora del teniente de Intendencia don Fernando Arias Carpentier.

Dr. ROYO VILLANOVA

(Prohibida la reproducción)

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

Concursos

Madrid 30
Se anuncia concurso para cubrir una vacante de Veterinario primero en el establecimiento de la Cría Caballar de Marruecos, una vacante de teniente coronel de Artillería, auxiliar en la Fiscalía del Consejo Supremo del Ejército y Marina, y varias vacantes de jefes y oficiales en los regimientos de Artillería de Costa números 2 y 3.

Pasador
Se concede la medalla de Marruecos, con el pasador Moilla, al teniente de Artillería, don Fernando González Valero.

Desestimada
Se desestima la instancia suscrita por el capitán de E. R. de Artillería don Antonio Carretero, que solicitaba se le considerara forzoso en la situación de disponible voluntario en que se halla.

Destino
Es destinada a la Comisión Investigadora de Indignas Civiles de la octava región, mediante concurso, el capitán de Ingenieros don Manuel Gallego.

Efectividad
Se conceden doscientas cincuenta pesetas anuales de gratificación de efectividad a los Auxiliares de Intendencia don Claudio Castillo y don Eugenio Sierra.

Reemplazo
Pasa a situación de reemplazo, por enfermo, el teniente coronel médico don José Pico Tirado.

Retiro
Se concede el retiro, por haber cumplido la edad reglamentaria, al coronel de Ingenieros don Francisco Ibáñez Alonso.

Medalla Militar
Se concede la Medalla Militar al teniente de Infantería (hoy capitán), don Carmelo Frias.

Laureada
Se concede la cruz laureada de San Fernando al teniente de Infantería don Claudio Rivera Macías.

Cruz roja

Se concede la cruz de primera clase del Mérito Militar, roja, al teniente de Infantería don Antonio Boiruez Coca.

Efectividad
Se concede la gratificación de efectividad a varios jefes y oficiales médicos y de Farmacia.

Aptos para el ascenso
Son declarados aptos para el ascenso a empleo inmediato los tenientes de Infantería, cuya relación empieza en don Juan Ruiz de la Puente y termina en don Santiago Fernández Perdigüé, inclusivos.

También son declarados aptos los alféreces de Infantería de la escala de reserva, desde don Dámaso Álvarez Montañego hasta don Juan Muñoz Ortega.

Continúa en el Protectorado
Continúa al servicio del protectorado el coronel de Infantería don Fernando Capaz Montes.

Cesa en el Protectorado
Cesa en el Protectorado, el suboficial de Infantería, don Angel Vega Alvarez, por haber sido ascendido a alférez, causando baja en las Intervenciones Militares de Melilla.

A la Academia
Pasan destinados, de plantilla, a la Academia de Infantería, los suboficiales don Santos Molina, don Ubaldo Pérez González, don Mariano Albadalejo, y don Lucio Sierra; sargento don Antonio Sánchez Albadalejo, y músico de segundo, don Basilio Gómez Madrdejos.

G. TRIVIÑO
MEDICO MILITAR.
Especialista en
Piel, Venéreo y Sífilis
Enfermedades de la matriz y anexos
Tratamiento moderno,
Diatermia, Electrolisis, Rayos Ultravioleta, Clistocopia, Uretrosocopia.
CONSULTA: DE 4 A 6
ISABEL LA CATÓLICA, 3, DUPLICADO

El segundo circuito internacional de aviación

Zaragoza 30
En el próximo mes de Julio visitarán Zaragoza cien avionetas de distintos países. De ellas cinco serán de fabricación española.

De ellas cinco serán de fabricación española.

De ellas cinco serán de fabricación española.

De ellas cinco serán de fabricación española.

De ellas cinco serán de fabricación española.

De ellas cinco serán de fabricación española.

De ellas cinco serán de fabricación española.

De ellas cinco serán de fabricación española.

De ellas cinco serán de fabricación española.

De ellas cinco serán de fabricación española.

De ellas cinco serán de fabricación española.

El señor Cambó en Madrid

Madrid 30
En el segundo expreso de Barcelona, que tiene su llegada a la Corte a las diez de la mañana, llegó a Madrid el líder regionalista señor Cambó, acompañado del señor Blanch.

En la estación le esperaban el conde de Vallellano, el señor Recasens, director del Banco Exterior, y otros amigos. Dijo a los periodistas que nada sabía aun y nada podía decir hasta que hablara con el general Berenguer, y otras personas: Dijo que iría a visitar al conde de Xauen en su domicilio.

El señor Cambó dió orden al chofer de que le llevara al hotel Ritz, pero a este hotel no llegó. Sin duda en el camino varió de dirección.

El conde de Xauen da a conocer la lista del nuevo Gobierno.

El conde de Xauen da a conocer la lista del nuevo Gobierno.

El conde de Xauen da a conocer la lista del nuevo Gobierno.

El conde de Xauen da a conocer la lista del nuevo Gobierno.

El conde de Xauen da a conocer la lista del nuevo Gobierno.

El conde de Xauen da a conocer la lista del nuevo Gobierno.

El conde de Xauen da a conocer la lista del nuevo Gobierno.

El conde de Xauen da a conocer la lista del nuevo Gobierno.

El conde de Xauen da a conocer la lista del nuevo Gobierno

Madrid 30
El general Primo de Rivera recibió en el ministerio del Ejército, a los señores Castedo, Callejo, Sanjurjo, Tatur, Cornejo y Director General de Justicia y Culto.

El conde de Xauen da a conocer la lista del nuevo Gobierno.

El conde de Xauen da a conocer la lista del nuevo Gobierno.

El conde de Xauen da a conocer la lista del nuevo Gobierno.

El conde de Xauen da a conocer la lista del nuevo Gobierno.

El conde de Xauen da a conocer la lista del nuevo Gobierno.

El conde de Xauen da a conocer la lista del nuevo Gobierno.

El conde de Xauen da a conocer la lista del nuevo Gobierno.

El conde de Xauen da a conocer la lista del nuevo Gobierno.

El conde de Xauen da a conocer la lista del nuevo Gobierno.

El conde de Xauen da a conocer la lista del nuevo Gobierno.

Dr. FORTEZA
de Sanidad Militar
MÉDICO POR OPOSICION DEL CONSULTORIO MUNICIPAL DE NIÑOS Y EX JEFE DE LA CONSULTA DE ENFERMOS DE PECHO DEL HOSPITAL NOBLE DE MÁLAGA
MEDICINA GENERAL
RAYOS X
Aparatos de primer orden.
Radiografías de todas clases
CONSULTA de 3 a 6
Gran Capitán, 9, pral. Izquierda
VISITAS A DOMICILIO

El nuevo ministerio presidido por el general Berenguer, presta juramento en la Cámara Regia

Próxima declaración ministerial. La disolución de la Asamblea Nacional. Se asegura que el marqués de Estella será nombrado Capitán General de Baleares

El señor Cambó en Madrid
Madrid 30
En el segundo expreso de Barcelona, que tiene su llegada a la Corte a las diez de la mañana, llegó a Madrid el líder regionalista señor Cambó, acompañado del señor Blanch.

En la estación le esperaban el conde de Vallellano, el señor Recasens, director del Banco Exterior, y otros amigos. Dijo a los periodistas que nada sabía aun y nada podía decir hasta que hablara con el general Berenguer, y otras personas: Dijo que iría a visitar al conde de Xauen en su domicilio.

El señor Cambó dió orden al chofer de que le llevara al hotel Ritz, pero a este hotel no llegó. Sin duda en el camino varió de dirección.

El conde de Xauen da a conocer la lista del nuevo Gobierno.

El conde de Xauen da a conocer la lista del nuevo Gobierno
Madrid 30
El general Primo de Rivera recibió en el ministerio del Ejército, a los señores Castedo, Callejo, Sanjurjo, Tatur, Cornejo y Director General de Justicia y Culto.

El conde de Xauen da a conocer la lista del nuevo Gobierno.

El conde de Xauen da a conocer la lista del nuevo Gobierno.

El conde de Xauen da a conocer la lista del nuevo Gobierno.

Los ministros salen de Palacio. El general Berenguer anuncia una nota
Madrid 30
A las cinco y diez de la tarde, abandonó el regío Alcázar el ministro de Justicia y Culto saliente, señor Ponte.

Al ver a los periodistas, dijo: —Ya han jurado; ahora nosotros a descansar, porque eso nadie negará que lo tenemos merecido.

A las seis y diez, salió el general Berenguer con los ministros que habían jurado.

El conde de Xauen vestía uniforme de Comandante General de Alabarderos. Al aparecer el nuevo Gobierno en la puerta de Palacio, sonaron algunos aplausos.

Ahora — dijo el general Berenguer a los reporteros — se les facilitará una nota oficiosa. Hemos jurado y no hay nada de particular. Dentro de unos momentos, irá la Presidencia y al ministerio del Ejército, para conocer el alto personal y tener con él un breve cambio de impresiones.

La ceremonia de toma de posesión, será casi familiar. Voy a subir a la Casa Militar, para quitarme esta ropa, pues iré a la Presidencia de paisano. Les ruego que no se molesten, pues no va a tener ninguna importancia, sino la mayor sencillez.

Ustedes — dijo dirigiéndose a los ministros — pueden dedicar el día de mañana a poseerarse, y pasado nos reuniremos en Consejo.

Terminada la conversación, el general Berenguer y los señores Argüelles y Estrada, volvieron a la Casa Militar para redactar la nota anunciada.

El señor Estrada es portador de la nota
Madrid 30
A las dieciséis y treinta, salió el señor Argüelles, quien manifestó que ya estaba redactada la nota. Agregó que no era larga, y que la estaban pasando a máquina.

Poco después bajó el señor Estrada, quien era portador de la nota.

Al irse a adelantar los periodistas para recogerla, dijo: —Yo mismo la leeré para que les resulte más fácil el tomarla.

La primera nota oficiosa del nuevo Gobierno
Madrid 30
La nota oficiosa facilitada por el ministro de Justicia señor Estrada a los periodistas, dice así:

«Reunido el Gobierno, bajo la presidencia de Su Majestad el Rey, a las cinco de la tarde, juró con la fórmula tradicional.

«Después el Presidente del Consejo dió cuenta de la tramitación habida desde que recibió el encargo de formar Gobierno, haciendo resaltar las facilidades que encontró y que agradece, pues ellas le han permitido la rápida formación del Gabinete.

«Sin entrar a concretar, trazó en líneas generales los planes del Gobierno, que atenderá a pacificar los espíritus, y a la administración, marchando con buen deseo al paso que las circunstancias le consenten hasta llegar a la muy deseada normalidad jurídica Constitucional.

Después de la jura
Madrid 30
El nuevo Gobierno, después de jurar cumplimiento a la Reina Doña Victoria y al Príncipe de Asturias, el ministro de la Gobernación llegará esta noche, y jurará a las diez y media de la misma.

El ministro de Trabajo señor Sangro y Ros de Olanó, llegará el lunes y jurará este mismo día.

Manifestaciones del ministro de Hacienda
Madrid 30
Interrogado el ministro de Hacienda señor Argüelles, acerca de sus planes económicos, dijo:

«De momento, nada. Durante cinco o seis días me dedicaré a hacer el inventario y ver como está el ministerio. Reconozco que vengo al cargo en un momento difícil. Pierdo mi libertad, que es cosa que jamás se aprecia lo suficiente; pero no hay más remedio que sacrificarse por la patria.

«Una de las primeras cosas que haré será ponerme de acuerdo con mi compañero de Fomento, cuya cartera tiene gran analogía con la mía.

«Mi designación para el ministerio de Hacienda, me sorprendió, pues me enteré al comunicármelo telefónicamente desde Palacio el general Berenguer.

«Respecto al ministerio de Economía, despacharé los asuntos de trámite, pues será cosa transitoria, cuya resolución se adoptará rápidamente.

«El señor Argüelles terminó diciendo: —Toda mi atención, por ser lo que más interesa, la dedicaré al ministerio de Hacienda.

En la Presidencia. Carifiosos discursos. Los generales Primo de Rivera y Berenguer se abrazan
Madrid 30
El jefe del Gobierno, general Berenguer,

DEL EXTRANJERO

Falsificaba la firma de Rostchild para cometer importantes estafas

Es detenido al ir a cobrar un cheque de treinta mil francos. Los burladores de la ley seca. Los condenados a muerte y ejecutados por los soviets. Importante descubrimiento

Manifestación antifilipina

Saint James 30
Esta mañana se ha celebrado una imponente manifestación antifilipina.

Los manifestantes pedían a grandes voces que no se concediera la independencia solicitada por aquellas islas.

Descubrimiento de una organización comunista
París 30
En esta capital se ha descubierto una vastísima organización comunista y antimilitarista.

La policía se ha incautado de muchos documentos de gran importancia.

La benicua para combatir la fiebre aftosa
Ginebra 30
El periódico de Zurich «La Nueva Gaceta», publica un estudio concerniente al empleo hecho con éxito de la benicua, empleada para combatir la fiebre aftosa.

Se trata de ensayos efectuados en el verano pasado en Venecia, por el agrónomo milanés Angelo Davico.

Este ideó el modo de desinfectar por medio de benicua el establo donde se hallaban atacados del terrible mal numero ganado. Pudo comprobar que después de la desinfección el ganado experimentó gran mejoría, hasta el punto de desaparecer las manchas.

Balance trágico
Koyno 30
El número de condenados a muerte, según manifestaciones del Gobierno, asciende a 247 personas, las cuales han sido ejecutadas de Octubre a Diciembre últimos.

Entre los ejecutados, figuran ciento cuarenta y cinco campesinos, que se opusieron a la nueva política agraria de los soviets; treinta y ocho enemigos o adversarios de los soviets; veintiocho que se opusieron a la organización comunista; treinta y tres religiosos; dos contrabandistas y un espía.

El balance no puede ser más trágico.

Descubrimiento de una fábrica de alcohol

Todo estaba perfectamente instalado

Filadelfia 30
La policía de esta ciudad, acaba de hacer un descubrimiento que demuestra de qué manera estaba organizada en Norteamérica el trabajo de los contrabandistas, fabricando y vendiendo alcohol de modo fraudulento.

Los agentes han descubierto una verdadera fábrica, provista de todas las perfecciones técnicas.

Un policía fué sorprendido más de una vez por el olor que despedían las aguas de un canal no lejos de los almacenes de la Belgio Manufacturing.

Para llevar a cabo el servicio, la policía rodeó los almacenes, ocupando todas las salidas. Nada anormal fué visto en los locales; pero de pronto un agente vió una puerta secreta. Esta conducía a un subterráneo, de una profundidad bastante grande. En la primera habitación había instalado un verdadero laboratorio, donde tres hombres vestidos de blanco, procedían a efectuar diversos análisis químicos. Al ver a la policía, no opusieron resistencia.

La fábrica subterránea se componía de tres pisos, construídos de cemento

y hierro e iluminados por la electricidad. Los fabricantes hacían una especie de alcohol falsificado, conteniendo una parte de veneno, que no se ha podido llegar a hacerle inofensivo.

Esta es una de las causas de los fallecimientos de numerosas personas, pues en lo que va de año, han muerto 137 en Nueva York; 103 en Chicago, y 122 en Boston.

Estafaba con la firma falsa de Rostchild

París 30
Un estafador de altura, buscado por todas las policías internacionales, acaba de ser detenido en circunstancias bien particulares.

Una banca de Londres fué estafada hace algún tiempo, mediante la entrega de un cheque falso de trescientas libras, firmando el documento un individuo llamado Jorge Davies, de profesión Josckey.

Este estaba reclamado por la policía inglesa, acusado de bigamia. Fué enviada su fotografía y señas personales a toda la policía, que las comunicó a todos los establecimientos financieros de Francia.

Pero esta mañana una banca inglesa, sita en los Campos Elíseos, recibió un aviso telefónico en que se le decía que un individuo llamado Jorge Beary, iría a cobrar un cheque de treinta mil francos, en nombre del barón de Rostchild.

El cliente no tardó en llegar, y fué detenido por la policía y conducido a la Comisaría, donde, aprovechando un descuido de sus guardianes, se arrojó por la ventana; pero no se causó lesión alguna. Fué detenido nuevamente.

Ha manifestado que ha cometido, aprovechándose de la firma de Rostchild, numerosas estafas.

Doctor TOMÉ
De las Clínicas Nacionales y Extranjeras
Especialista en PARTOS
y enfermedades del UTERO.
Consulta de Matriz y Gineco-Urinarías.
Secrosis, Aplicación del 606 y Derivados, Diatermia.
DE 3 A 6
O'DONNELL, 34, 1.º, Izqda. Teléfono 389

DE PROVINCIAS

El vuelo Sevilla-Habana
Sevilla 30
Se anuncia que para la primavera próxima intentará realizar el vuelo Sevilla-Habana, el capitán Barberán.

Utilizará un aparato de las mismas características del «Jesus del Gran Poder», pero de mayor radio de acción.

Aparece un pesquero
Vigo 30
El vaporcito pesquero «María del Carmen», que ya se daba como perdido, ha arribado esta mañana sin novedad al puerto portugués de Peniche.

Complicado en una estafa
Barcelona 30
Esta mañana ha ingresado en el cárcel, Vicente Sirvent Pla, supuesto com-

Berenguer, Cambó y el duque de Alba, conferencian. En el palacio del duque de Liria
Madrid 30
A las diez y media salió el general Berenguer de su domicilio. Al ver a los periodistas, que esperaban ya, dijo: —Pero ustedes no hacen más que molestarse.

Los periodistas le expresaron su extrañeza ante el hecho de que abandonara su domicilio sin esperar al señor Cambó, que había anunciado que le visitaría.

A lo que respondió el conde de Xauen: —Pues yo voy a Palacio, para seguir las gestiones.

Pero el general tampoco fué al regío Alcázar, sino directamente al palacio del duque de Liria, donde ya estaba el señor Cambó con el duque de Alba.

Los tres citados señores celebraron una detenida conferencia.

Cambó no será ministro, ni Mortera tampoco
Madrid 30
A la reunión celebrada en el palacio de Liria, asistieron, además de los señores general Berenguer, Cambó y duque de Alba, el conde de la Mortera.

Terminó la conferencia a las doce y cuarto, y el general Berenguer, al salir, dijo: —Voy a Palacio. No puedo decirles nada, pues antes tengo que enterar a otras personas. Dentro de una hora quizás pueda darles la lista. Desde luego, hoy queda todo resuelto.

El conde de la Mortera dijo: —Yo, como ayer. No seremos ministros ni Cambó ni yo? — le preguntó un periodista.

—Tampoco. El duque de Alba irá a Instrucción Pública. Desde luego, el nuevo Gobierno jurará esta tarde.

Se reúnen los Comités del partido socialista y Unión General de Trabajadores
Madrid 30
Los Comités ejecutivos del partido socialista y Unión General de Trabajadores, se han reunido a mediodía, en la redacción del periódico «El Socialista», para esperar la solución de la crisis y ocuparse del momento actual.

LA LISTA DEL NUEVO GOBIERNO

Prestarán juramento a las cinco de la tarde
Madrid 30 3.—(Urgente.)

El Presidente del Consejo, general Berenguer, salió de Palacio, facilitando a la prensa la siguiente lista del nuevo Gobierno:

Presidencia y Ejército, Berenguer. Gobernación, Marzo. Marina, Carvia. Hacienda, Argüelles. Economía (interinamente), Argüelles. Justicia, Estrada. Fomento, Matos. Instrucción Pública, duque de Alba. Trabajo, Sangros y Ros de Olanó. Según manifestó el jefe del Gobierno, los nuevos ministros jurarán a las cinco de la tarde.

La prensa inglesa sigue elogiando a Primo de Rivera
Londres 30
Los periódicos de esta capital, siguen tributando elogios al ex Presidente del Consejo, general Primo de Rivera.

El «Daily Telegraph», hablando de la situación de España, dice que sería poco ventajoso para el país volver a la situación anterior de la Dictadura. Primo de Rivera, apesar de los errores ha hecho mucho beneficio al país, viniendo el problema de Marruecos y activando el desarrollo interior.

Cree que su obra ha de servir de base sólida para la labor de sus sucesores.

El «Daily Chronicle», dice: «Puede condenarse a la Dictadura, pero no al dictador, obligado a escoger entre la anarquía y el absolutismo. La misión que acepta el sucesor, no es fácil.»

Recibe varias visitas
Madrid 30
El general Primo de Rivera recibió en el ministerio del Ejército, a los señores Castedo, Callejo, Sanjurjo, Tatur, Cornejo y Director General de Justicia y Culto.

El conde de Xauen da a conocer la lista del nuevo Gobierno
Madrid 30
A las doce y veinte, llegó a Palacio el general Berenguer, manifestando a los periodistas que nada podía decir.

El general salió a las dos y veinte siendo rodeado por los periodistas, a los cuales dijo: —Ya hay lista, señores! Pero no se aprieten así, porque me van a romper este volante con notas, y entonces no va a haber lista.

El general leyó la siguiente relación del nuevo Gobierno.

Presidencia y Guerra, es decir, Ejército, que no me hago al nombre, Berenguer; Hacienda, e interinamente Economía Argüelles; Fomento, Matos; Justicia, Estrada; Instrucción Pública, duque de Alba; Trabajo, marqués de Uad el Jedí, que es el señor Santos y Ros de Olanó; Marina, contralmirante Carvia; Gobernación, general Marzo.

A las cinco de la tarde juraremos, a excepción del señor Sangros, que está en Ginebra, representando a España en la Comisión Internacional del Trabajo, y el general Marzo, que llegará esta tarde, a las siete y media, u ocho, pero jurará esta noche.

El nuevo ministro del Trabajo
Madrid 30
Mañana es esperado en Madrid el nuevo ministro del Trabajo señor Sangro y Ros de Olanó.

Los ministros en Palacio
Madrid 30
A las cuatro y treinta y cinco de la tarde, llegó a Palacio el general Berenguer, manifestando a los periodistas que iba de prisa porque tenía que ponerse el uniforme.

Poco después llegó a Palacio el señor Estrada, que vestía de frac.

Luego llegaron el duque de Alba que vestía uniforme de académico, y el señor Matos, que vestía de levita, pues no se pudo poner el frac, a causa de haber sufrido la fractura de un brazo en reciente accidente.

Más tarde llegó el vicealmirante Carvia, de uniforme de gala. Al llegar al ascensor, se dió cuenta de que se le había olvidado el sable, enviando inmediatamente al automóvil para recogerlo.

Luego llegó don Galo Ponte, y finalmente el señor Argüelles, que vestía uniforme de ministro.

Los ministros prestan juramento. Después cumplimentan a las Reales personas
Madrid 30
A las cuatro y cincuenta y cinco, quedaron reunidos en la cámara regia todos los ministros, con el general Berenguer. Acompañaban a Su Majestad el Rey, el duque de Miranda, el marqués de Bendaña, Comandante General interino de Alabarderos, y oficial mayor del mismo Cuerpo.

El señor Ponte, como ministro de Justicia, tomó juramento al nuevo Presidente del Consejo.

Este hizo jurar después a los ministros, con el ritual de costumbre.

Terminado el acto de juramento, el nuevo Gobierno cumplimentó a la Reina Doña Victoria, al Príncipe de Asturias y a los Infantes.

El señor Ossorio y Gallardo suspende el viaje
San Sebastián 30
El ex ministro de Fomento señor Ossorio y Gallardo, que tenía que emprender un viaje el día 31, lo ha suspendido, ignorándose si marchará a Madrid.

Declaraciones del marqués de Estella.
Los propósitos que inspiraron su consulta
Madrid 30
El periódico «La Nación», en su número de esta noche, publica unas declaraciones del ex jefe del Gobierno marqués de Estella.

Dice que antes de buscar el descanso fuera de Madrid, le conviene aclarar los antecedentes de su nota oficiosa publicada el domingo.

Agrega que dichos antecedentes deben buscarse en los últimos días del mes de Diciembre, en que, sin duda, por creer así recoger el sentir nacional, le empezó a fallar el calor y la plena confianza donde era indispensable encontrarlos, para realizar el plan que se había trazado para la extinción de la Dictadura.

Los propósitos — agrega — que inspiraron mi consulta a los altos mandos de los institutos armados, era comprobar si tenía la confianza que yo juzgaba indispensable, para si me faltaba, exponerlos al Rey, como motivo de mi dimisión; pero no ha habido que llegar a la consulta, pues el error del procedimiento fué bastante para precipitar los sucesos.

El mismo domingo, cuando fui llamado por Su Majestad el Rey, que se hallaba fundamentalmente sorprendido y contrariado por la aparición de la nota, quedó presentada mi dimisión, a reserva de comunicarla a mis compañeros la situación.

Las contestaciones recibidas a aquella consulta, son todas dignas de las personalidades que las emitieron, patrióticas, monárquicas y afectuosas y de consideración para mí. No las daré a conocer, para evitar interpretaciones melévolas de los que siempre gustan de la maldad en la cosa; pero yo no pretendí dar un toque de clarín.

También tengo que deshacer las patrañas que corren referentes a que yo llevase al Rey la destitución del infante don Carlos, y que la resistencia a ella motivase la crisis.

Todo el mundo conoce mis relaciones, hasta el último momento, con el infante. Todos los votos favorables que tuve de las altas autoridades militares y navales, fueron otorgados en favor del jefe del Gobierno constituido, aunque algunos hayan recordado mis servicios y expresado su personal afecto.

Nunca quise saber quienes fueron los que apoyaron el movimiento del 13 de Septiembre, ni quienes se reservaron ante él, pues siempre busqué la unión del Ejército. Con la misma lealtad que me sirvieron a mí, servirán al Gobierno del general Berenguer, pues así servimos a la patria y al Rey.

Fué ayer al domicilio de la Unión Patriótica en obligada acción de gratitud. Si se abre el camino a la actuación de los partidos políticos, como tal obraremos nosotros a los efectos electorales.

Creo que podré quedar en situación de disponible unos meses, para descansar. Necesitaré durante ese tiempo uno a dos ayudantes, secretarios, un escribiente y un ordenanza, para clasificar mi enorme archivo. Todo lo haré en el campo, y luego desde Jerez. No escribiré yo la historia de la Dictadura, porque espero que tendré mejores cronistas.

Después de dar posesión a mi sucesor, dedicaré un día a despedirme de la familia Real, y luego

D. O. M.
LA SEÑORITA
Encarnación de los Ríos Ruiz
Falleció en el día de ayer, a los 21 años de edad
R. I. P.

Sus desconsolados: padres, don José de los Ríos, capitán de Infantería, y doña Encarnación Ruiz Muñoz; hermanos, Eugenio, José, Elena, Rafael y Elvira (presentes), Angel (ausente); hermana política, Concepción Casaus (nusen-te) primos y demás parientes.

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan se sirvan asistir a la conducción de su cadáver que tendrá lugar hoy, a las cuatro, desde la casa mortuoria Carlos de Aralano, 17, hasta el final de la calle López Moreno, donde se despiende el duelo, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Empresa de pompas fúnebres, «La Siempreviva», Ros de Olano, 1

ESPECTÁCULOS

TEATRO BELLA VICTORIA. — De cinco y media a doce y media. Último día de Ginefón en este teatro. Cambio completo de programa, estrenándose la gran joya Paramount «La canción del lobo» por Gary Cooper y Lupe Vélez, y diez películas habladas de Cinefón.

KURSAAL. — De cinco y media a doce y media. Cine selecto. Gran éxito de «Frescos fines de semana», por Clara Bow, y estreno de la joya Metro «La gloria del colegio», por Manó Danés.

En breve la gran joya Capitolio en ocho partes «Sinfonía patética».

guerrero, llegó a la Presidencia a las siete y cinco.

Le esperaban el marqués de Estella, el Secretario General de Asuntos Exteriores y varios generales.

El general Berenguer confirió con el marqués de Estella, y luego, en el salón grande, se verificó la toma de posesión.

El general Primo de Rivera pronunció un extenso discurso, en el que dijo entre otras cosas, que el personal de la Presidencia había colaborado en todo momento con el lealtad.

Enumeró los servicios dependientes de la Presidencia, y señaló los de la Secretaría de Asuntos Exteriores y Dirección de Marruecos.

Por último, dedicó grandes elogios al nuevo Presidente, diciendo que encarna la representación de la madre patria.

Al terminar su discurso el marqués de Estella, inició un aplauso el conde de Xauen, imitándole todo el personal.

El general Berenguer también pronunció un sentido discurso.

Dijo que conocía la lealtad y laboriosidad de los funcionarios, y agregó que delante de todos rendía homenaje al marqués de Estella, hombre de gran energía e inteligencia, a quien yo aprecio de todo corazón.

Al terminar de hablar el conde de Xauen, los dos generales se abrazaron.

Inmediatamente el marqués de Estella abandonó el despacho, seguido de todo el personal, que le acompañó hasta el ascensor.

También el marqués de Estella se despidió de los periodistas, dedicándoles grandes elogios.

Dice que no gobernará, sino es constitucionalmente

Madrid 30. El general Berenguer, hablando después de los periodistas, dijo: —Ya habrán visto ustedes la nota. Creo que está bien clara. Hemos jurado la Constitución, y desde luego estoy dispuesto a trabajar para llegar a la normalidad constitucional lo más pronto posible.

—Yo no gobierno sino es constitucionalmente. Se estudiará la forma de calmar los espíritus, si es que efectivamente están alterados. El sábado tendremos Consejo. He recibido un telegrama del señor Sangro, anunciándome que llegará el lunes e inmediatamente se posesionará de su cargo.

Enseguida el general Berenguer marchó al ministerio del Ejército, posesionándose de la cartera de este ministerio. Le dio posesión el general Ardanaz, y asistieron los Directores Generales y Jefes de Sección.

E. Martín Peña
MEDICINA GENERAL
CORAZÓN, PULMONES,
NEUMOTORAX ARTIFICIAL
RAYOS X
Consulta de 4 a 6
Alfonso XIII, 4, principal, centro, Tfno. 306

El Sr. Matos dice que es un modesto ciudadano de buena voluntad

Madrid 30. El señor Matos, hablando con los periodistas, dijo: —Acepté el requerimiento del general Berenguer, porque me parecía un deber como hombre monárquico y español. No he consultado con nadie para aceptar.

Preguntado acerca de la obra que ha realizado el conde de Guadalhorce, dijo que ha sido inmensa y que era un hombre de una capacidad privilegiada.

—Yo voy al ministerio de Fomento a trabajar cuanto pueda. Soy un modesto ciudadano de buena voluntad.

El Sr. Estrada dice que hay que hacer un Parlamento elegido con sinceridad

Madrid 30. El señor Estrada, interrogado por los reporteros, ha dicho: —Me anima el deseo de trabajar por la patria y por la Monarquía. Lo primero que hemos de hacer es un Parlamento elegido con gran sinceridad.

Me encontraba en Roma, cuando recibí el telegrama del general Berenguer, anunciándome que me había designado

para la cartera de Justicia. Desde hace mucho tiempo soy íntimo amigo suyo.

Llega a Madrid el general Goded

Madrid 30. En el rápido de Algeciras ha llegado esta mañana procedente de Cádiz, el general de división, don Manuel Goded. Además de su familia, se hallaba en la estación esperándole un ayudante del conde de Xauen.

El general Marzo desmiente una noticia

Valencia 30. El general Marzo, hablando con los periodistas, antes de marchar a Madrid, ha negado que haya condicionado su aceptación del cargo de ministro, a la restauración de la subsecretaría de Gobernación.

Yo he sido — agregó — el primer sorprendido con mi designación, y tengo la prueba difícilísima a que se me sometió.

La documentación de las Uniones Patrióticas

Barcelona 30. El Gobernador civil ha rogado a los periodistas desmientan la noticia publicada por algunos periódicos, referente a que los Gobernadores civiles habían recibido una orden para que devolvieran toda la documentación de las Uniones Patrióticas a dicho organismo.

Al señor Cambó no le parece mal la solución

Madrid 30. A las nueve y treinta de la noche, el exministro de Fomento don Francisco Cambó marchó a Barcelona, despidiéndose de numerosos amigos y periodistas.

Interrogado acerca del nuevo Gobierno, ha dicho que no le parece mal. Ha sido la salida normal de la Dictadura.

«¿Cuál cree usted—volvió a interrogar— un novotero—que será el porvenir político de España?»

La pregunta—respondió—es de difícil contestación. Además, yo no soy profeta.

Acercas de la conferencia sostenida en el palacio del duque de Alba, dijo que después de una laboriosa conversación, había logrado convencer al general Berenguer de la imposibilidad en que se hallaba de formar parte del Gobierno, y al mismo tiempo de la necesidad de que se formara el Gabinete cuanto antes.

El señor Cambó se propone regresar el miércoles a Madrid, donde permanecerá tres o cuatro días.

«El Gobierno del tránsito»

Madrid 30. El periódico «La Epoca» publica un artículo titulado «El Gobierno del tránsito».

Expone los problemas planteados, a los cuales deberá hacer frente el actual Gobierno.

La tarea—agrega—no es fácil, y por eso al deber del general Berenguer y de sus colaboradores directos hay que incorporar los deberes de los demás, especialmente de las clases conservadoras.

La primera labor que se ofrece a los nuevos ministros es el estudio de lo hecho en sus departamentos respectivos, lo que deba quedar, lo que pueda quedar y lo que debe inexorablemente caer, y que es conveniente que caiga.

El restablecimiento del ministerio de Estado

Madrid 30. Parece, según una persona autorizada que el nuevo Gobierno restablecerá el ministerio de Estado, yendo a él el duque de Alba. Entonces es posible que fuese a la cartera de Instrucción Pública el señor Sáinz Rodríguez.

Lo que pide el «Heraldo»

Madrid 30. El «Heraldo de Madrid» pide el restablecimiento de la libertad de prensa.

Nada—dice—puede temer el general Berenguer de una prensa libre: Por el contrario, hallará apoyo sincero para su propósito de restablecer la normalidad constitucional.

También deben restablecerse las libertades de reunión y asociación, y así podrán reorganizarse los partidos antiguos y constituirse los nuevos.

Un Gobierno constitucional y parlamentario

Madrid 30. «La Voz» dice que el general Berenguer prometió formar un Gobierno constitucional y parlamentario.

El Gobierno ya está constituido—agrega—Ahora lo que hay que abordar con sinceridad y rapidez es la segunda parte del programa.

Debe desconfiar el general Berenguer de aquellos que le piden únicamente que conserve el orden. Esos tales, son los peores enemigos que el orden tiene en España.

El citado periódico termina diciendo: «Sepase que la Constitución del 1876, no es el ideal de «La Voz». Nunca lo fué, y hoy, después de todo lo pasado en España desde el 13 de Septiembre, mucho menos».

El programa del nuevo Gobierno tranquilizará a los espíritus

Madrid 30. Preguntado el general Berenguer, si el apartamiento del señor Cambó de la lista de los nuevos ministros se debía a

exigencias del político catalán o a condiciones que hubiese fijado, contestó: —Eso es absolutamente innecario, y todo cuanto se diga en el mismo sentido. Su conducta ha sido de alto absoluto sin expresión de la menor desconfianza, y si su salud se lo hubiera permitido, hubiese formado parte del Gobierno, pero no se encuentra bien.

En el curso de la conversación sostenida en el palacio del duque de Alba, lo advertimos: pero el señor Cambó cree que a pesar de no ser él el ministro de Hacienda, el programa de este Gobierno tranquilizará a los espíritus, pues prepara la situación para volver a la normalidad constitucional.

En cuanto al nuevo ministro de Hacienda—agregó el general Berenguer—se ha dicho que ha venido a representar al conde de Bugallal en este Gobierno. Pues bien, este Gobierno de representantes, será un Gobierno más o menos modesto, pero nadie nos negará el propósito de esforzarnos en realizar nuestra misión inspirada en los más altos ideales.

El marqués de Estella habla de los propósitos que acucia la Unión Patriótica

Madrid 30. El general Primo de Rivera recibió esta tarde a los periodistas, a los que dijo, entre otras cosas, lo siguiente: —Mañana nos reuniremos a comer los trece ministros del pasado Gobierno. Es un número simbólico y sólo faltará, porque lo perdimos, el florado duque de Tetuán.

En casi siete años de régimen, sólo ha habido catorce ministros. Esto es de notar, porque en el régimen pasado, en dos lustros, desfilaron setenta y tres ministros.

Mañana, en el banquete, se demostrará el fervor y el entusiasmo de la Unión Patriótica. Ahora estamos más unidos que nunca, y tenemos absoluta fe en los destinos de esta organización.

Ahora me reuniré con el Comité de la Unión Patriótica, para acordar la actuación que hemos de emprender. Ahora es cuando realmente nace la Unión Patriótica y cuando podrá actuar con más desembarazo y trabajaremos más unidos y con mayor enlace.

El marqués de Estella se unió seguidamente con los demás miembros del Directorio Nacional de la Unión Patriótica.

Después de esta reunión, se facilitó a la prensa la siguiente nota: «El Directorio Nacional de la Unión Patriótica, presidido por el marqués de Estella, ha celebrado su primera reunión, después de haber salido el Gobierno de la Dictadura que ha venido apoyando, con el fin de cambiar impresiones ante los acontecimientos y circunstancias actuales.»

La Unión Patriótica sigue su marcha con la mirada en alto, orientada siempre hacia el bien de España, y se celebran elecciones, cualquiera que sea la ley que las regule, acudirá a ellas con absoluta buena fe. Por lo pronto, en las fechas previstas, realizará las suyas, las internas, que han de habilitarla para toda clase de contingencias.

Las elecciones de los directores locales se verificarán el domingo 23 de Febrero, en vez del 16, como estaba anunciado, por ser esta última fecha la señalada para las operaciones de quintas.

Marcha de don Santiago Alba

Paris 30. Hoy ha salido de esta ciudad el exministro de Estado español, don Santiago Alba, ignorándose si se dirige a España.

El general Marzo jura y se posesiona

Madrid 30. En el expreso de Valencia llegó el general Marzo, quien después de cambiarse de ropa en el domicilio de su hermano, marchó a Palacio, a donde había llegado pocos momentos antes el general Berenguer.

La jura del ministro de la Gobernación se verificó ante el Rey y personajes palatinos, en la forma acostumbrada, tomándola el general Berenguer.

Después el Rey, el jefe del Gobierno y el general Marzo, celebraron una conferencia.

Más tarde el general Marzo marchó al ministerio de la Gobernación, posesionándose de la cartera.

Le dio posesión el general Martínez Anido, celebrando ambos una conferencia.

No hay nada de lo del ministerio de Estado

Madrid 30. Al salir de Palacio el general Berenguer, ya de noche y al ver a los periodistas, les dijo sonriente: —Esperen ustedes otra lista? Se ha verificado la jura del general Marzo, y luego hemos conversado con el Rey.

Mañana se posesionarán los ministros que faltan, y yo vendré a despachar con el Monarca.

Preguntado el jefe del Gobierno si habría ministerio de Estado, dijo: Aún no hay nada decidido. Todo cuanto se ha dicho es pura fantasía. Ya veremos.

Dimisiones aceptadas. La disolución de la Asamblea

Madrid 30. Esta noche ha presentado la dimisión el presidente de la Asamblea, señor Yanguas, y los vicepresidentes y secretarios, habiéndoles sido aceptadas las dimisiones.

En breve se publicará un decreto, disolviendo la Asamblea Nacional.

El señor Argüelles se posesiona de Hacienda

Madrid 30. A las ocho de la noche, se posesionó de la cartera de Hacienda el señor Argüelles, dándole posesión el ministro saliente conde de los Andes.

Asistieron los Directores Generales y el personal de secretaría.

El conde de los Andes pronunció un discurso, diciendo que se consideraba relevado de presentar al nuevo ministro puesto que es condeidismo la casa.

Dijo que las circunstancias no le han dejado ni siquiera iniciar sus planes de Hacienda, aunque agradece el descaño que se le deja.

El señor Argüelles elogió al conde de los Andes, haciendo resaltar la labor que ha realizado en el ministerio de Economía.

Añadió que conocía la laboriosidad del personal del ministerio de Hacienda, expresando que hay necesidad de trabajar, así es que solo dirá, adelante y Dios dirá.

El personal del ministerio acompañó hasta el ascensor al conde de los Andes.

La declaración ministerial

Madrid 30. Dentro de unos días el general Berenguer publicará la declaración ministerial, en la que anunciará las bases asegurando la política que llevará a cabo el Gobierno para restablecer la normalidad constitucional.

Inmediatamente se estudiarán soluciones satisfactorias para los asuntos que

motivaron la agitación escolar. Asimismo se resolverán las cuestiones cívico-militares, que ya han sido sancionadas.

Primo de Rivera, Capitán General de Baleares

Madrid 30. En los centros políticos se aseguraba hoy la posibilidad de que en breve sea nombrado Capitán General de Baleares, el general Primo de Rivera.

YODO-KINYO
Verdadera medicación yódica
Agente: L. QUEIPO CAMO

Bolsa de Madrid

Cotización del día 30

Interior	73.25
Exterior	86.60
Amortizable al 5 por 100	75.10
Cinco amortizable 1917	9.25
Idem al 5 por 100 antiguo	93.60
Banco de España	574.50
Banco Hipotecario	600.00
Río de la Plata	600.00
Tabacos	600.00

Francos. — Veintinueve con ochenta y cinco.
Libras. — Treinta y siete.
Dólares. — Setecientos sesenta y nueve.
Belgas. — Ciento cinco con quince.

Varias noticias

Dos decretos del ministerio de Trabajo

Madrid 30. Su Majestad ha firmado los siguientes decretos del ministerio de Trabajo: Implantando el régimen de seguro obligatorio de Maternidad. Aprobando el reglamento orgánico de los servicios de estadística.

Disposiciones de la «Gaceta»

Madrid 30. El periódico oficial la «Gaceta», publica las siguientes disposiciones: Incrementando hasta concretar la suma de doscientas cincuenta mil pesetas, la subvención de ciento veinticinco mil que viene percibiendo el Circolo de Bellas Artes de Madrid, con cargo a los presupuestos generales del Estado.

Disponiendo que el Aéro Club de España, sin perjuicio de que continúe en lo sucesivo percibiendo la misma cantidad que hasta ahora, con cargo a los presupuestos generales del Estado, tenga una asignación anual en dichos presupuestos a partir del corriente y durante 33 años, de 75.000 pesetas.

Disponiendo que la contribución industrial que corresponde a los exportadores de aceite, se satisfaga en las Aduanas a la salida de la mercancía para el extranjero e islas Canarias, a razón de un céntimo por kilogramo del producto neto, liquidado sobre las facturas de exportación.

Convocando a oposiciones para el Cuerpo Pericial de Contabilidad, para proveer una vacante y diez más de aspirantes en expectación de destino.

Quema de títulos de la Deuda

Madrid 30. Esta mañana, con asistencia del Presidente del Tribunal Supremo de la Hacienda Pública, Director General de la Deuda, y Subgobernador del Banco de España, se han quemado títulos de la Deuda por valor de cincuenta millones de pesetas, cantidad que queda disminuida en la mencionada Deuda.

Fallecimiento de un periodista

Madrid 30. Ha dejado de existir en esta Corte el antiguo periodista don José Marván. El finado perteneció a las redacciones «El Progreso» y de «La Vanguardia», de Barcelona.

Actualmente era jefe de Negociado de Hacienda.

Gran Exposición de telas blancas en todos los anchos

Precios de Fábrica

La Villa de Madrid

LA QUE MAS BARATO VENDE

Dos obreros muertos

La Carolina 30. En la mina «Centenillo», a consecuencia de un accidente del trabajo, resultaron muertos los obreros José González y Antonio Bolaños.

Robo en una Administración de Correos

Guadix 30. En la Administración de Correos de Baza, unos ladrones penetraron durante la noche, apoderándose de la caja de caudales.

Esta fue encontrada al siguiente día abandonada en el campo.

Al ser cometido el robo, la caja contenía cuatro mil pesetas.

La benemerita realiza pesquisas para descubrir a los autores del hecho.

Regreso del doctor Aguilar

Cádiz 30. Procedente de América ha llegado el trasatlántico «Cap Polonio», en el que ha regresado de su viaje el doctor don Florestán Aguilar.

Este ha dicho que su labor en los países del Sur y del Norte del continente americano, ha sido fructífera, como lo demuestra el acuerdo de importantes países, de construir pabellones en la Ciudad Universitaria.

Dichos países son Uruguay, Brasil, Perú, Chile y la Argentina.

El vizconde de Casa Aguilar, al que acompaña su señora, marchó en el rápido de Sevilla, con dirección a Madrid.

Escándalo durante un concierto

Barcelona 30. Dicen de Sabadell que durante un concierto celebrado en el teatro Principal, se produjo un fuerte escándalo, al obligar el público a la orquesta a tocar la sardana «La Santa Espina», prohibida por la Dictadura.

Por este motivo se produjeron protestas y se originó un tumulto, en el que menudearon los bastonazos, las carrares y los sustos.

Se acepta la proposición francesa

Paris 30. Dicen de Londres que la sesión celebrada esta mañana por la Conferencia Naval ha sido muy satisfactoria para la delegación francesa.

VINO PINEDO
EL MEJOR TONICO
PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO Y DEL SISTEMA NERVIOSO

LÍNEA BLAND
Servicio directo para GIBRALTAR
por el paqueñoti glés
"GIBEL ZERJON"
Salida de Melilla quincenales, los sábados a las cinco de la tarde
Para más informes, acódiase a sus agentes
Viuda de Samuel Salama, Alfonso XIII, 12.—Teléfono 21

AL CERRAR

Hiere a su hija, al salir en su defensa

Doloroso suceso en la plaza de Lavapiés

Madrid 30. Esta noche cuando se dirigía a su domicilio un individuo llamado José García, acompañado de dos hijas de 13 y 17 años, llamadas Teresa y María, un grupo de jóvenes que se hallaba en la plaza de Lavapiés, ofendió de palabra a dichas muchachas.

El padre de éstas salió en su defensa, y entonces se destacó del grupo un individuo llamado Claudio Regués, que agredió a José García, secundándole sus amigos.

José sacó una pistola e hizo dos disparos, pero al interponerse su hija Teresa, recibió ésta un balazo, resultando gravemente herida.

Otro disparo alcanzó a Claudio Regués, que sufrió una herida menos grave. El padre de las muchachas, que se halla consternadísimo, ha su puesto a disposición del juzgado.

En la barriada de Lavapiés el suceso ha producido gran indignación.

Medicina Interna Vías respiratorias
NIÑOS
Policlínica Dr. Queipo e Hijo
Visitas a domicilio
Aviso: FARMACIA QUEIPO, T. 70
Consulta gratis a los pobres de 10 a 11
Plaza de España (esquina a Alfonso XIII)

POR GRATITUD

Me sobran algunas pesetas que estoy empleando gustosísima y desinteresadamente en propagar un remedio maravilloso (que me recomendó un sacerdote) y con el que me curé mis terribles hemorroides.

Hago esto por mi cuenta y solo por agradecimiento. Facilitaré detalles a todo el que sufra almorranas y me los pida. M. H. Apartado 604. — Madrid.

MELILLA F. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a junta general extraordinaria para elección de nueva Junta Directiva, por no haber aceptado la reelección la Directiva actual, para el viernes día 31 del corriente a las ocho de la noche, en primera convocatoria, y para las ocho y quince de la noche en segunda, de no reunirse número suficiente de socios en la anterior.

Melilla 29 Enero de 1930. Por el «Melilla F. C.», E. G. Taboada, secretario.

BANDO

Don Cándido Lobera Girela, Presidente de la Excm. Junta Municipal de Melilla.

Hago saber: Que por R. O. C. de 10 de Diciembre de 1929, ha sido autorizada por la Dirección General de Sanidad, la Junta Municipal, para que por el Instituto Municipal de Higiene, sean practicadas las Desinfecciones, Desinsecciones y Desratizaciones a que se refiere la R. O. de 22 de Mayo de 1929 (Gaceta del 28) la que hace referencia a las R. R. O. O. de 2 de Enero y 7 de Diciembre de 1928 y 4 de Abril y 7 de Diciembre de 1928, que obligan a los Municipios a la organización y aplicación de los servicios de Inspección sanitaria y desinfecciones de establecimientos, edificios y vehículos de servicio público y que son los siguientes:

- 1.º Fondas, hoteles, restaurantes, pensiones, casas de huéspedes y de viajeros, paradores, posadas, casas de dormir, prostibulos y hoteles muebles.
- 2.º Cafés, bares, chocolaterías-lecherías, cervocerías y horchaterías, colmados, cantinas, tabernas y demás establecimientos de comidas y bebidas.
- 3.º Casinos, circulos, teatros, cinematógrafos, salones de baile, salas de recreo y, en general, todos los locales de reunión o esparcimiento, bien sea de sociedad o de carácter público.
- 4.º Escuelas e internados oficiales y privadas, y academias particulares.
- 5.º Peluquerías y barberías, establecimientos de baños y locales insalubres.
- 6.º Casas de compra-venta y almacenes de ropas, prendas o depósitos de muebles usados, trapeterías y almacenes de trapos.
- 7.º Almacenes de sustancias alimenticias, principalmente salazones y ultramarinos.
- 8.º Vehículos de servicio público, autobuses, coches de alquiler, carros de mudanzas de muebles y vehículos análogos.
- 9.º Cuadras, establos, paradores, porquerizas y alberques de animales de todas clases, así como los locales destinados a almacenamiento y transformación de productos animales; chacinerías, pescaderías, carnicerías, tenerías, jeféricas, etc. o de bajo productos, astas, pezuñas, residuos orgánicos, etc.
- 10.º Crematorio de animales.
- 11.º Todos los locales y medios de

transportes que puedan facilitar la propagación del contagio de las enfermedades transmisibles.

Todos ellos sufrirán las operaciones periódicas que señala la R. O. relativas a Desinfección, Desinsección y Desratización semestral, trimestral, bimensual y mensual que le corresponda, para lo cual los propietarios de ellos prestarán la asistencia necesaria para el mejor cumplimiento de los servicios, facilitando la entrada en todas las dependencias y cuantas investigaciones sean necesarias para el mayor éxito de su cometido.

Los funcionarios sanitarios a quienes corresponde vigilar el cumplimiento de estas disposiciones y hacer las visitas que estimen convenientes, sin devengo de emolumentos de ninguna clase (salvo los que indica el artículo 28 de la dicha R. O. por la expedición de certificados; 4 pesetas los Inspectores Municipales de Sanidad y 2.50 los Inspectores Veterinarios y ello en papel de pago al Estado).

Corresponde a los Inspectores Municipales de Sanidad las del 1 al 8, y a los de Veterinaria los 9 y 10.

Dichas visitas tienen por objeto:

a) Comprobar las condiciones higiénico sanitarias que reúnan, tal y como se enumeran en el artículo 20 de la referida R. O. y

b) Exigir la práctica de las desinfecciones, desinsecciones y desratizaciones que ordenen las conveniencias o exijan las condiciones sanitarias de los establecimientos, locales o vehículos referidos.

Los propietarios, para acreditar la práctica de estas operaciones que están obligados a realizar, se proveerán de un certificado sanitario, en que se consigne, que el local, establecimiento o vehículo, reúnen las condiciones determinadas, tanto en las ordenanzas municipales, reglamento sanitario de la localidad y artículo 20 antes expersado y hechas las prácticas referidas colocando el certificado en sitio visible que será válido por el tiempo consignado en él.

Todo coche, automóvil o vehículo análogo que haya conducido algún enfermo contagioso, será desinfectado antes de dedicarse al servicio y los gastos que ocasionen serán sufragados por el que lo haya contratado.

Toda vivienda que se quede desalquilada, deberá, antes de ser habitada, sufrir Inspección sanitaria, para ser subsanadas las deficiencias higiénico-sanitarias que tenga y su desinfección.

Las tarifas a cobrar por estos servicios, serán las consignadas en el anexo de la R. O. citada.

Los que se negaren a las prácticas antes dichas, serán castigados con las multas que las leyes me autorizan.

Cuantas dudas o consultas deseen hacer los interesados, podrán dirigirse a la Oficina de Sanidad Municipal (Casa de Socorro, piso principal) de 18 a 19.30. Melilla 21 de Enero de 1930.—Cándido Lobera.

OCULISTA
JUAN A. VIVANCOS
Graduación de la vista por procedimientos de esquisocopia y oftalmometría.
CONSULTA DE 3 a 5
Económica para obreros, de 6 a 7
Conde del Serrallo, 13, 2.º

RUPERTO PRADO
Agente, Precursor y Corredor de Comercio
AVENIDA DE LOS GENERALES ALBUERA, 6. — TELÉFONO 410

Dr. J. BARRIENTOS
DEL INSTITUTO RUBIO
CONSULTA especial en enfermedades de la mujer y niños
Reflejo terapia endo-nasal
Electroterapia. Diatermia
Consulta de 9 a 11 y de 3 a 6
General Pareja, núm. 14, Teléfono 238

BODAS

En la iglesia del Sagrado Corazón se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita María Virtudes Pérez Hernández y el joven don José González Moreno.

Apadrinaron a los novios, doña Juana López Moreno y don Antonio Campos Ortega, actuando de testigos en la ceremonia don Fernando García González y don José Ruiz Muñoz.

En el mismo templo se ha celebrado la boda de la simpática señorita Margarita Cerdá Ramírez y don Francisco Caparrós López, siendo apadrinados por doña Concepción Cerdá Ramírez y don Francisco Muñoz Robles.

Suscribieron el acta testifical don Luis Escobar Fernández y don Francisco Jerez Macías.

Empresa Funeraria LA SIEMPREVIVA
DE DANIEL GARCEIRAN
Despacho: Ros de Olano, número 1.—Teléfono número 46.
Sucursal: calle 18 de Julio, número 28. Teléfono número 36.

LETRAS DE LUTO

En Granada, donde residía, ha fallecido el 21 del corriente, la distinguida señora doña Pilar Ferrer Machuca, viuda de Madueño, perteneciente a una de las familias más antiguas y conocidas de esta plaza.

Era la finada por su agradable y simpático carácter y bellísimas cualidades, muy apreciada en la buena sociedad granadina.

Ayer tarde, a las cuatro, se verificó la conducción al cementerio de la Purísima Concepción, del cadáver de la que fué bondadosa señora doña María Manzanera Cerón, viuda de Ruca, madre política de don Salvador Jiménez Torres y don Francisco Lavado.

A la fúnebre ceremonia, que constituyó una hermosa manifestación de duelo, asistieron las numerosas amistades de la familia doliente.

Formaban la presidencia don José García, don Juan Jiménez y los hijos políticos de la finada.

El féretro era llevado en severa carroza de la empresa funeraria «La Siempreviva».

Reiteramos a la apenada familia nuestro pésame.

A las dos y media de la tarde de ayer se verificó la conducción al cementerio de la Purísima Concepción, del cadáver de la respetable señora doña Josefa Hernández Navarro, esposa de don José López Pelaez.

A la fúnebre ceremonia asistieron las numerosas amistades de la familia doliente, testimoniándose el pesar que la desgracia ha producido.

Presidieron el duelo, el esposo de la finada, padre don Juan Hernández, hermano don José Hernández y don José Olmo y don Justo Villena.

El féretro era llevado en una carroza de la empresa funeraria «La Siempreviva».

A la familia doliente hacemos de nuevo presente nuestra condolencia.

Ha dejado de existir, a consecuencia de la grave enfermedad que venía aquejándole, la bondadosa señorita Encarnación de Infantería don José de los Ríos.

La desgracia ha producido sincero y profundo pesar entre las numerosas amistades de la familia doliente, pues la finada gozaba del afecto y de la simpatía de cuantas personas conocían las excelentes dotes de carácter que la adornaban.

Esta tarde, a las cuatro, se verificará la conducción del cadáver al cementerio de la Purísima Concepción.

Reciba la afligida familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

NOTAS MARÍTIMAS

Buques entrados

Antonio Lázaro, de Málaga, con pasaje, correspondencia y carga general. «Poeta Arolas» de Barcelona, y escalas, con pasaje y carga general.

«Iprés» de Ceuta, con carga de carbón.

Salidos

Antonio Lázaro para Málaga, con correspondencia, pasaje y carga general.

«Poeta Arolas» para Bilbao y escala, con carga general.



OH
¿Porqué Sufrir?...
Un Solo

SELLO DEL D^R FAIVRE

cura rápidamente

FIEBRES, DOLORES de CABEZA, de MUELAS, REUMATISMOS MOLESTIAS de la MUJER

Sin Peligro para el Corazon
Sin Fatiga para el Estomago

Caja: 0,30
Caja de 12: Ptas. 3

El antifaz blanco

POR **Carolina Invernizzo**

«Cuanto escribo es la pura verdad.» Seguí la feña y la firma. Clemente se apoderó en seguida del papel, que metió con el otro en un sobre, mientras Adriana seguía aquellos movimientos sin comprenderlos.

«¿Qué sueño más extraño! — dijo en voz alta. — Tesa que me impone dejar mis bienes a Estrella, en lugar de a su hija Roberta.»

Clemente, que conseguido su intento había separado la mesita, con el sobre encima, de modo que hiriera las miradas de los primeros que entrasen en el pabellón, volvió al lado de la marquesa, y inclinándose sobre ella, exclamó con ironía:

«Tesa y Jacobo te engañaron: Tesa confió su criatura al marqués, que sabía quién era; Jacobo no lo ignoraba

Todos los alambres telefónicos pasan por Londres

Una visita a la Central de Teléfonos más importante del mundo. La comunicación entre Ceuta y la Habana

(SERVICIO DE UNITED PRESS)

«Hallo, New York. Llamo una vez femenina, y este Hallo, tiene el sonido típico que con tanta frecuencia se oye en los té de la tarde en Londres. Un momento después, se oye: «Yes, Londres», pronunciado con el característico nasal americano que no deja duda alguna que proviene de América. Una legítima Girl de Nueva York es la que lo ha pronunciado. Y estas dos cortas frases ponen en juego todo el inmenso mecanismo, que permite a uno de los 25 millones de abonados del mundo, con sólo descolgar el auricular, ponerse en comunicación con otro miembro de esa comunidad de 25 millones. Apenas hace medio siglo que Alexander Graham Bell utilizó por vez primera el teléfono para fines prácticos, y hoy pueden los abonados de París, Roma, Berlín y Madrid, llamar tan fácilmente Nueva York, Chicago o San Francisco, y hablar con la misma claridad que si lo estuviesen haciendo con una persona que se hallase en el cuarto de al lado. También Holanda, Bélgica, Suiza, Austria, Hungría, Noruega, Suecia y Dinamarca, pueden hablar con sus amigos de Ultramar, no necesitan más que descolgar el auricular.

Probablemente la causa de esta facilidad en el tráfico telefónico está en Uoué todas las comunicaciones pasan por una sola organización, que es: «London Telephone Service». Todas las comunicaciones de Europa con los Estados Unidos, México, Canadá, Cuba y viceversa, son centralizadas en Londres: todos los alambres pasan por Londres.

El Director del servicio americano en la Central de Teléfonos de Londres, con cedió al Representante de la United Press en aquella ciudad, el privilegio de poder entrar en ese laberinto de alambres, en ese enorme punto de cruce de todas las comunicaciones telefónicas del mundo. Allí pudo ser testigo de la forma en que se ponen las comunicaciones de algunos treinta millones de kilómetros de alambres telefónicos norteamericanos.

Y es sorprendente, que lo decisivo en uno de los sucesos más románticos que la ciencia presenta — este es seguramente el telefonar — consiste en la más sencilla manipulación. El «trunk» (oficina de teléfonos del exterior), en Londres, está de tal modo organizada, que sus funcionarios al establecer una comunicación telefónica entre Madrid y San Francisco, que supone una extensión de más de 9.600 kilómetros entre el alambre, cable submarino y sin hilos, no necesitan pensar más que al establecer una comunicación entre dos casas londinenses.

La comunicación de más longitud que hemos establecido — me dijo el Director — fué una entre Ceuta, en la zona española de Marruecos, y la Habana; en la isla de Cuba. La longitud de esta comunicación fué aproximadamente de 11.200 kilómetros. Se puede desde luego afirmar, (bajo el supuesto, naturalmente, de que sean normales las circunstancias en los seis países que hay que tomar en consideración: Marruecos, España, Francia, Inglaterra, los Estados Unidos y Cuba, y funcionando bien el cable en el Canal y la radio-telefonía sobre el Océano), que podemos establecer la comunicación entre Ceuta y la Habana, con tanta rapidez, como la podríamos establecer entre Liverpool y Wolverhampton, en Inglaterra, dos ciudades que distan la una de la otra, unos 150 kilómetros.

Pero aún se podrán establecer por medio de la Central de Londres, comunicaciones de muchísima mayor extensión que la de entre Ceuta y la Habana, pero comunicaciones de tal género no han sido pedidas todavía. Por ejemplo, se podría comunicar Ceuta con Méjico City, por intermedio de Londres. En breve se podrá comunicar sobre Londres con Sydney, Australia, que representa una distancia de más de 16.000 kilómetros. En una amplia y bien aireada estancia, hay unas 100 señoritas, jóvenes y bonitas, con los auriculares puestos y contestando constantemente a cerca de 600 llamadas de abonados. En una de las esquinas de la estancia, se ven sentados 15 hábiles funcionarios, que representan el estalabio humano de esta enorme red de alambres, transmitiendo en pocos segundos a todos los puntos de la tierra y en los más diferentes idiomas, las comunicaciones del Continente.

En el tablero de distribución, aparece de repente una luz sobre uno de los orificios, que no es mayor que la punta de un alfiler; la telefonista introduce la clavija en aquel orificio que la luz marca y oye que un abonado de Londres, desea una comunicación con Nueva York. Anota rápidamente los datos sobre un pedazo de papel y entrega éste a una de sus colegas que en otro cuadro de distribución y con solo un pequeño movimiento de los dedos, deja libre una de las comunicaciones con Nueva York y llama «Hallo New York», dando a su colega de aquel punto los datos que tiene anotados.

«Cuando se pide una comunicación con Nueva York desde algún punto del Continente, el proceso casi es el mismo. Una telefonista que lleva el nombre de «preparing operator», conocedora de idiomas, recibe la llamada del Continente y la traduce a otra telefonista que está sentada

dilatados, conservando su mirada perversa y cruel.

«Aunque reducida a un andrango sanguinolento, parecía desafiarme todavía! Clemente fué poseído de un verdadero terror. Aquella mirada le era insuperable.

Cerrando los ojos, sacó el puñal de la horrible herida, y cortó las cuerdas que ligaban el cuerpo de Adriana, que con sordo rumor cayó hacia adelante dando con el rostro contra el pavimento. Después apagó todas las luces.

Pero la luna asomó por los anchos ventanales, y bajo aquella luz blanca, le pareció que blancos fantasmas desfilaban en torno del cadáver de la marquesa.

«¿Serían acaso sus víctimas?» Quiso apartar los ojos de aquel lado, y vio avanzar hacia él otra figura blanca, que agitaba las manos, como invitándole a seguirla.

Clemente dió un grito y cayó de rodillas.

«Tesa... Tesa... ¿Eres tú? — dijo como delirando. — Me has perdonado... me esperas... voy...»

tada junto a ella, denominada «controlling operators».

Ocurre a veces que hay pedidas muchas comunicaciones, y claro es que hay que esperar hasta dos horas, hasta recibir la propia, pero también es posible que una persona en Madrid pueda tener su comunicación con Nueva York en dos a cinco minutos, a pesar de que la llamada va por la línea terrestre de España y Francia, en Boulogne la recibe el cable submarino del Canal, va después por la línea terrestre de Inglaterra hasta la estación radio-telefónica de Rugby, para desde ésta, ser transmitida por el éter del Atlántico a los Estados Unidos. En todas las comunicaciones transatlánticas se cuenta el tiempo que se tarde en establecerlas por medio de un reloj-contador. Hay unas telefonistas, llamadas «observing operators» que están sentadas en unas mesas especiales y escuchan todas las comunicaciones. (Es posible que no sea agradable el enterarse de este detalle). Estas telefonistas hacen también observaciones sobre alteraciones atmosféricas y en general sobre todo lo que pueda entorpecer la comunicación, retardarla o impedirarla. El objeto de estas observaciones es, que cuando una comunicación no se ha efectuado corrientemente, se deduce del coste de la conferencia de tres minutos, y a criterio de la telefonista de control, la parte proporcional a los segundos no empleados en la misma.

H. T. Russell

PLAZA Y CAMPO

Los perceptores de Clases Pasivas que tengan consignado el pago de sus haberes por esta Depositaria especial de Hacienda, deberán recibir los que correspondan a la mensualidad corriente en los días y por el orden que a continuación se indican.

Día 1 de Enero, Montepío militar.

Día 3, Jubilado, Montepío civil y retirado.

Día 4, nómina en general.

Día 5, Retenciones.

El coronel jefe del Tercio señor Liniérs, acompañado del capitán ayudante señor Lizcano, marchará hoy a la Circunscripción del Rif para inspeccionar las fuerzas de dicha unidad que allí se hallan gasteacadas.

Después vendrán nuevamente a Melilla.

Continúa enfermo nuestro querido amigo el jefe de los servicios de Hacienda del Protectorado, don Joaquín R. Lucas.

Ha regresado de su viaje por la zona francesa, nuestro querido amigo el vicepresidente de la Junta Municipal don Francisco de las Cuevas.

El doctor D. C. de la Rosa, ha trasladado su domicilio y consulta de la calle del Moro a la del General Marina, 22.

Por el Instituto de Higiene de la Junta Municipal, se procederá estos días a efectuar los servicios de inspección sanitaria y desinfección, expresados en el bando que se inserta en otro lugar de este número.

Merced a los eficaces trabajos lleva-

dos a cabo estos días, han desaparecido las escasas manchas de langosta que se habían observado en las inmediaciones del Zaio.

Se efectuaron vuelos de entrenamiento varios aparatos Breguet del aeródromo de Taunina, reanudándose el servicio de correo entre dicho lugar y Herraiz.

Un hidroavión Dornier también realizó vuelos de prueba de motor.

Ha comenzado a prestar servicio en esta Depositaria especial de Hacienda, el oficial tercero de dicho Cuerpo, don Pedro José Pardo García.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. — Antonio Martínez Moreno, María Martín Blanco, Jesús Escarvajal Carmona, Manuel Alcaraz Fernández, Fernando Miyuela Martínez, José Palma García, José Ramos Castillo, María Pérez Morante, Pilar Sánchez García y Carlos Arias Maclas.

Defunciones. — María Manzanera Cerón, 75 años; derrame cerebral. Josefa Hernández Navarro; 30 años; embolia pulmonar. Teresa Ibáñez Gómez, 75 años nefrictis aguda. Angel López Vivanco, 4 días; falta de desarrollo; y Margarita Ruiz Acosta, 19 días; bronco-pneumonía.

«EL FINANCIERO»

He aquí el sumario del número 1504 de esta importante revista semanal de Madrid, correspondiente al día 24 de Enero de 1930.

Cambio, circulación y crédito: Los importantes, por J. G. Ceballos Teresí. — Los Gobiernos y los Bancos Centrales, por Gilbert C. Laytón. — Previsión: El Banco Vitalicio de España y Covadonga, (son Compañías españolas), por Máximo D. Oyarvide. Notas varias. — El Banco Español de Crédito en 1928-29: Juntas generales ordinaria y extraordinaria, celebradas el 12 de Noviembre de 1929: Discursos del presidente del Consejo de Administración, Excmo. Sr. Marqués de Cortina. Memoria del ejercicio 1928-29. Acuerdos de la junta general. Balance general de 1927-28 y 1928-29. Resumen de la cuenta de ganancias y pérdidas. Dictamen del censor. Memoria de la junta general extraordinaria. Acuerdo. Consejo de Administración. 313 Sucursales. Operaciones del Banco Español de Crédito. — Avisos oficiales. — Suscripción pública de 104.000 Bonos Exposición Internacional al 6 por 100. — Bolsa de Madrid, por J. G. Aguirre Ceballos. — Bolsa de Bilbao, por Amadeo M. de Mendizábal. — Bolsa de Barcelona, por Juan B. Roldés. — Suscripción Sindical Hidrográfica del Ebro. — Bolsas extranjeras. — Suplemento de cotizaciones bursátiles españolas y extranjeras y Sorteos y Amortizaciones, Dividendos y Cupones, juntas generales de Compañías. — Notas financieras y mercantiles: Impresiones de la semana: Hacienda y Economía. Notas varias. — Mercados, Agricultura y Ganadería: La ley francesa sobre los vinos, por E. Martín Rozalem. Mercados nacionales y extranjeros, por F. León y Sánchez. Notas varias. — Ingeniería e Industria: Notas varias. Minería y Metalurgia: Sobre minería: Paradojas, por M. Fernández Balbuena. Notas varias. — Ferrocarriles: Notas varias. — Navegación y Construcciones navales: Paz, paz y paz, por Angel B. Sanz. La semana naval internacional. Mercado de fletes. Notas varias. — Pesca y conservas: La exportación de conservas de pescados, por Angel Fernández. La pesca en España. La pesca en el extranjero. Información general. — Aduanas, Aranceles y Asuntos co-

merciales: La denominada «tregua aduanera». Notas varias. — Bibliografía: Balances: Banco de Aragón. Banco de España.



Sea ley para vosotros la regularidad en las funciones intestinales

Si quereis cuidar de un modo preciso vuestra salud, la regularidad de las funciones intestinales debe ser una idea predominante.

Vuestro intestino debe funcionar regular y diariamente.

Teniendo cuidado de tomar todas las mañanas una cucharada de

Magnesia S. Pellegrino

obtendréis ese funcionamiento regular, alejando de vosotros todo malestar y molestias físicas.

De venta en todas las farmacias y droguerías, Laboratorio Químico Farmacéutico Moderno

TURIN
Depositarios Generales: Giménez - Salinas y Compañía, Sagués, 2 y 4, Barcelona.



BIBLIOGRAFIA

Alfonso Camín. «Nochil y otros poemas». Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, Madrid.

El célebre poeta asturiano Alfonso Camín ha prisionado en sus versos y en sus crónicas de viaje, toda el alma de los paisajes recorridos, llevando a las cuartillas una emoción de realidad y una evocación de los más opuestos territorios.

Bello ha sido siempre el evocar tierras y gentes, pero donde su pluma alcanza la máxima perfección es en la descripción de Méjico. La milenaria tierra azteca, vive entera y perfecta en las producciones de Camín con una realidad difícilmente superable.

Los motivos mejicanos que componen este libro espléndido recientemente aparecido, consagran definitivamente a Camín como un gran mejicanista. Méjico superficial de caballos y pistolas. Sólo una faceta del Méjico completo, pero

instalaciones y reparaciones de luz, motores y timbres. Rapidez y economía. Avísos: Casa Gómez Serrallo, 7, 150

DESDE el día 1.º de Enero próximo, queda abierdo el despacho de leche fresca de 7 a 10 mañana y de 6 a 8 tarde. Pongo a disposición de mis compradores, aparatos propios para comprobar que este líquido va exento de adulteración. Kióscio Plaza del Comandante Benítez. 910

COLCHONERO, Capitán Vial, 16. 101

VAINICAS perfeccionadas. Patreja, 9. 260

CAZADORES: Armero especialista en armas de caza, reparaciones garantizadas. Barceló, 6, 1.º 74

TRASPASO amplio local con instalación de oficina en condiciones ventositas. Polavieja, 58, (almacén). 162

PARA vestir bien, con buenos hábitos y muy barato, acuda a la Sastrería de V. Renart, Prím. 3. Trajes a la medida mejores y más económicos que los de hechura. Verlo es convencerse. 161

Servicio Meteorológico Español

Observatorio de Melilla
Día 30 de Enero de 1930
Presión media a nivel del mar: 765,3
Cariz: Poniente.
Viento: Duro.
Dirección del viento: O.
En kilómetros por hora: 68.
Velocidad en metros por segundo: 18,6
Cielo: Casi despejado.
Tiempo probable: Vientos fuertes de los tercero y cuarto cuadrantes y chubascos.
Lluvia recogida en 24 horas: Inapreciable.
Humedad relativa media: 83 por 100.
Mar: Marejada.
Temperaturas a la sombra: Máxima: 14 grados con 5 décimas; Mínima, 10 con 2; Media, 12 con 3; Oscilación, 4 con 3.
El jefe del Observatorio, Vicente Serradilla.

CULTOS

Iglesia del Sagrado Corazón
Misas de siete y media a diez.
Por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario.

Iglesia Castrense
Misas a las ocho y media, nueve, media y diez.
Por la tarde, a las cinco y media, Santo Rosario.

Dr. Moreno Sevilla
Especialidad auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada
Cirujía general y vías urinarias
Cura radical de las Hernias. — Diatermia
CONSULTA DE 4 a 6.
ODDONNELL, NÚM. 16, 1.º TELÉFONO 83

Automóviles «Albatera»

SERVICIO DIARIO para Berkanne, Uxda, Orán, Fez, Casablanca

HORAS DE SALIDA:
De Melilla para Uxda a las 6 mañana
De Uxda para Orán a las 1.30
De Uxda para Casablanca a las 13.30

DESPECHO Y OFICINAS:
GENERAL MARINA, NÚM. 1. — TELÉFONO 171
GARAGE Y TALLERES: MONTEMAR, 1

Asociación General de Caridad

Número premiado ayer: 48
Tip. de EL TELEGRAMA DEL RIF

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

ALQUILERES

ALQUILO tres habitaciones. Marina, 21, azotea. 153

ALQUILO piso, dos habitaciones. General Villalba, 2, N.º 113

ALQUILO piso principal, céntrico, en el barrio obrero, calle del Greco, núm. 12. Razón, bajo, derecha. 112

ALQUILO piso grande con instalación luz, agua, propio para establecimiento y piso pequeño con agua. General Pintos, 4. 144

ALQUILO piso. Marqués Montemar, 8. Informes, Pedro Navarro, 3. 142

ALQUILO piso grande. Seijas Lozano, 2. 947

ALMONEDAS

ALMONEDA dormitorios matrimonio y varios. Razón, Polavieja, 3, 1.º izquierda. De 10 a 12. 157

ALMONEDA juego de alcaoba y otro de comedor. Gran Campesín, 9. 143

ALMONEDA. Aruro Reyes, 1, principal, derecha. 121

COMPRAS Y VENTAS

SE VENDE casa, calle San Miguel, 34 (Barrio Medina Sidonia). Razón, en esta administración. 459

TRINCHERAS para niños de 18, 20, 22 y 24 pesetas. «La Pilarica». 51

NOVIOS: No comprar vuestros muebles sin visitar la Casa Flores, especialidad en muebles de lujo y económicos. Fábrica de somniers y camas de campaña. Arturo Reyes, 1. (Frente a Hermanas Boiques). 3

OCASION. Venta partida rollos pianola, 6x; notas. General Marina, 18, principal, izquierda. De 7 a 8 noche. 128

VENDO casa con agua abundante en Bateria Josa, manzana S. nº 1. Razón, Castellar, 59. No se admiten correcciones. 754

SE VENDEN dos camionetas «Chevrolet», para carga y pasaje. Razón, «Venta Taunina». Primera Casca. 127

REALIZAMOS 500 trincheras para caballo con chaleco de paño a 30 ptas. «La Pilarica». 50

SE VENDE coche niño y cuna. Pabellones mamosteria, número 3. Cabrerizas Bajas. 141

CALCETINES y medias. Única ocasión de comprar barato. Sombrería y camisería de Ruiz. Alfonso XIII, 21. 156

CALCETINES fantasía, de hilo y seda, vende a precios de fábrica la sombrería y camisería de Ruiz. Alfonso XIII, 21. Vea usted precios en el escaparate. 155

SE VENDEN muebles. Fortuna, 4. 148

TRINCHERAS para niños. «La Pilarica». 49

VENDO maletines Manila. Marina, 12, principal. 159

CONSULTAS

COMADRONA de primera y decana de la Beneficencia, doña Encarnación Santos, Avellaneda, 5. (Príncipe). Teléfono, núm. 633. 841

MARIA Angustias Marín. Profesora en partos de la Junta Municipal. Vitoria, 30. (Real). 41

MARIA CANILLAS, Profesora en partos y cirugía, en el intern de la Maternidad de Barcelona. Castelar, 26, principal derecha. 1.228

COLOCACIONES

SE NECESITA sirvienta joven. Pareja, 9, 2.º izquierda. 116

OFRECESE mecanógrafo. Ration, Polavieja, 25 principal, derecha. 138

SE NECESITAN dos criados de buenos informes. Arellano, 25. 149

SIRVIENTA formal, para dormir en casa, se necesita ganar buen salario. Pabellones de mam posteria, núm. 4, 1.º derecha. Zoco Ingenieros. 147

SE NECESITA joven de 14 a 16 años, sabiendo leer y escribir. Tallaví, núm. 4. Depósito de gasolina. 146

SE NECESITA cocinera. Polavieja, 48, principal. A. 145

CHICO se busca para oficina. Ferreteria Cano Compañía. Goysa, 14. 158

ENSEÑANZAS

EL COLEGIO del Sagrado Corazón de María, 1.ª y 2.ª enseñanza, se ha trasladado de López Moreno, 20 a Conde Serrallo, 3, pral. 985

R. DESCAL, Prím, 10. Teléfono, 495. Francés, inglés, comercio, carreras, taquí-mecanografía. 509

ACADEMIA automovilista. Mecánica y conducción. Polavieja, 59, bajo. Informes, de 6 a 8. 154

HUÉSPEDES

los Arellano, 9, bajo, derecha. 160

PENSION. Habitaciones exteriores. Conde Serrallo, 4, principal, izquierda. 131

HOTEL «La Perla». Habitaciones gran confort para matrimonio, 8 pesetas. Idem una sola persona, 4 ptas., 2,50, 2 y 1,50. Cuarto de baño, teléfono y timbre. Cervantes, 4, 59

VARIOS

COLCHONERIA Moderna, trabajos a domicilio. General Patreja, 2. (Chañán, Marina). 52

recia velarles... y saliendo del fondo de la tela, los acechaba sonriendo sarcásticamente.

Hasta las diez de la mañana siguiente, los criados y porteros no despertaron de su sueño de plomo con los huesos doloridos, sorprendidos de las extrañas posiciones en que se encontraban alrededor de la mesa. Pero poco a poco, las ideas volvieron a su mente y comprendieron que su sueño no había sido natural, sino producido por algún narcótico.

«Pero cómo? ¿Para qué? No sabían explicárselo.» Encontraron todas las puertas abiertas, entraron en las habitaciones de la marquesa y vieron en el comedor la mesa todavía con los platos, y penetrando en la alcoba, distinguieron el cadáver de Martina, tendido ante la caja de caudales.

«¿Quién la había asesinado? ¿Dónde estaba la marquesa?»

El lecho estaba intacto, y en la estancia todo estaba en orden.

Registraron por todas partes sin encontrar a nadie. La cosa era inexplicable.

«Vamos al pabellón — sugirió un criado. — Le siguieron todos y se encontraron ante el atroz espectáculo, que la luz del

día hacía aparecer aún más horrendo